

T.E.

CCOO
enseñanza

Trabajadores /as de la Enseñanza
Treballadors/es de l'Ensenyament
Traballadores/as do Ensino
Irakaskuntzako Langileak
Trabajadores de la Enseñanza
Treballadors/as de l'Amostranza

NÚMERO 327. NOVIEMBRE DE 2011

www.fe.ccoo.es



**La educación ante
las elecciones del 20-N**
Rubalcaba (PSOE), Nascarre (PP), Cayo Lara (IU)

Teleformación 2012. Sector público



ENTREVISTA

**Susan
Hopgood**

Editorial

Éxito de la primera Marcha
contra los recortes en educación
José Campos Trujillo 3

Miscelánea 4

Noticias 5

Entrevista

Susan Hopgood
"Sólo la enseñanza pública garantiza
el derecho a la educación" 21

Razones para la protesta 22

Tribuna

Un Pacto educativo necesario
J. Ignacio Calderón Balanzategui 24

Libros 25

Consultas jurídicas

Carmen Perona 26

Cultura

Depredadores
Victor Pliego 26

Mujeres

Contra la violencia hacia las mujeres:
un compromiso educativo
Carmen Heredero 27

Crónica bufa

Dedofilia
Luis Alfonso Iglesias Huelga 27



TEMA DEL MES

La educación ante las elecciones del 20-N



Educación y política educativa ante
las elecciones generales
Luisa Martín 9



Educación: hoy más que nunca
Alfredo Pérez Rubalcaba (PSOE) 11



Una educación de calidad para el empleo
Eugenio Nasarre (PP) 13

Por una educación pública de tod@s y tod@s
Cayo Lara (IU) 15



Ha coordinado el Tema del Mes:

Luisa Martín, secretaria de Política Educativa FE CCOO

Páginas centrales (17 a 20)

Teleform@ción
2012
SECTOR PÚBLICO

ACTUALIDAD T.E.

Asturias 28	Catalunya 30	País Valencià 32
Cantabria 28	Castilla-La Mancha 31	Madrid 33
Aragón 29	Galicia 31	La Rioja 33
Baleares 29	Euskadi 32	Murcia 34
Castilla y León 30	Extremadura 32	Navarra 34

T.E.

CCOO
enseñanza

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
Cuqui Vera

DIRECTOR
José Benito Nieto

REDACTOR JEFE
Jaime Fernández

CONSEJO DE REDACCIÓN

Bernat Asensi, Juan M. González, José Campos,
Luis Castillejo, Ana Crespo, María Díaz, Juan Luis Fabo,
Antonio García, Pedro González, Natalio González,
Matilde Llorente, Luisa Martín, Emilia Moruno, Esther
Muñoz, José Pineda, Manuel de la Cruz,
Charo Rizo, Nuria Torrado

CORRESPONSALES

- Andalucía: Isidoro García • Aragón: César Minguez
- Asturias: Andrés Franco • Baleares: Toni Baos
- Canarias: Juan Manuel Rivero
- Cantabria: J. Manuel Marañón
- Castilla-La Mancha: Fabián Carmona
- Castilla y León: Marlis Estrada
- Catalunya: Encarna Escribano • Ceuta: Nina Díaz
- Extremadura: Cristina Ramos
- Euskadi: Arantxa Igartua • Galicia: Elena Álvarez
- La Rioja: Maite Herrera
- Madrid: Gabriel Montes • Melilla: Ricardo Jimeno
- Murcia: Diego Fernández
- Navarra: Maite Rocafort • País Valencià: Ferrán G. Ferrer

EDITA

Federación de Enseñanza de CCOO
Pza. Cristino Martos, 4. 28015 Madrid.
Teléfono: 91 540 92 03. Fax: 91 548 03 20
E-mail: te@fe.ccoo.es
Página web: www.fe.ccoo.es

DISEÑO: IO, Centro de diseño y animática.
Telf. 91 542 65 09

PORTADA Y MAQUETACIÓN: Graforama.
Telf. 91 301 67 02

PRODUCCIÓN: Paralelo. Telf. 91 369 42 48

PUBLICIDAD: H.G. Agentes.
Pza. Conde Valle Suchill, 7. Teléfono: 91 447 43 19

DEPOSITO LEGAL: M. 4406-1992

ISSN 1131-9615

CONTROL O.J.D.



Los artículos de esta publicación pueden ser
reproducidos, total o parcialmente,
citando la fuente.

Éxito de la primera Marcha contra los recortes en educación



José Campos Trujillo
Secretario General
FECCOO

EL ÉXITO de la primera Marcha del 22 de octubre contra los recortes educativos y a favor de la educación pública, a la que acudieron más de 100.000 personas procedentes de toda España, ha demostrado que la ciudadanía tiene muy claro que no va a permitir que se destruya el modelo educativo de la educación pública, de calidad e igualitaria, que tantos esfuerzos ha costado conseguir. El apoyo de la confederación de CCOO y de las organizaciones sindicales docentes de todo el mundo quedó patente con la presencia del secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y de la presidenta y del secretario general de la Internacional de la Educación, que agrupa a 400 sindicatos de enseñanza docentes de todo el mundo y tiene 30 millones de afiliados y está presente en 170 países.

Estamos trabajando para converger en una gran plataforma de defensa de los servicios públicos, además de la educación: sanidad, atención a la dependencia y pensiones

Profesionales de la educación y la sociedad civil de todo el país han expresado su contundente y sonoro rechazo a los ataques perpetrados por los gobiernos de algunas comunidades autónomas contra la educación pública y las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la misma. La protesta se extiende también a los planes de estos gobiernos para privatizar los servicios educativos y complementarios y contra la rebaja en la inversión en la universidad y los intentos por sofocar su modelo democrático de gobernanza. Con ello también han querido dejar oírse aquellas comunidades que aunque no hayan sufrido los recortes, temen que sigan el mismo camino que las demás.

Por ello, los gobiernos autonómicos deberían tomar buena nota de esta protesta, en primer lugar evitando que los presupuestos que están empezando a elaborar no registren ni un solo euro menos de los 2.300 millones que ya se han perdido en 2011. Estamos trabajando con los grupos políticos y para unificar fuerzas con otros sectores de la Administración pública. La idea es converger en una gran plataforma de defensa de los servicios públicos, además de la educación: sanidad, atención a la dependencia y sistema de pensiones y de protección social.

Reiteramos nuestra firme voluntad de continuar luchando y defendiendo una educación pública y de calidad, máxime en estos momentos de crisis económica global. Entendemos que ésta es la mejor herramienta para poder salir de la misma. No cejaremos en nuestro empeño por cambiar estas políticas restrictivas con la educación, por lo que seguiremos con las movilizaciones y emprendiendo aquellas acciones que consideremos necesarias. No nos resignamos a que nos corten el futuro. Advertimos que no nos pararán ni nos callarán.

Esta no es una movilización política sino contra las políticas de recortes de los servicios públicos emprendidas por algunas administraciones, como lo demuestra el apoyo masivo de la ciudadanía.

Por un Pacto por el Empleo

ANTE las elecciones generales del día 20, CCOO ha trasladado a todas las fuerzas sociales y a los partidos políticos que concurren a éstas su propuesta para alcanzar un Pacto por el Empleo, que incluye importantes iniciativas en materia de rentas, precios, vivienda, fiscalidad, sistema para salvaguardar los pilares básicos del Estado de bienestar social en el actual contexto de crisis y de recortes presupuestarios.

Con este compromiso, el Plan de Empleo recoge una batería de medidas, de carácter económico y social, que requiere nuestra economía para frenar la destrucción de empleo, generar nuevos puestos de trabajo y dar cobertura a quienes estando en paro no tienen ningún tipo de protección.

Además de ofrecer un análisis de la situación económica y sus debilidades, el Pacto desgana las propuestas de CCOO agrupadas en seis grandes ejes: pacto de rentas, pacto fiscal; control de precios; reforma del sistema financiero; un plan de vivienda que apueste por el alquiler y la rehabilitación; y un plan de empleo que contemple acciones decididas en relación a las personas más jóvenes.

El documento dedica un apartado especial al pacto de rentas, que apuesta por una adecuada evolución de salarios y beneficios empresariales. En este sentido, CCOO propone ampliar el actual acuerdo de negociación colectiva, pero con la contrapartida de un firme compromiso con el control de precios mediante una limitación de los beneficios empresariales y una mayor reinversión de los excedentes para reforzar la capacidad de las empresas.

1.800.000 desempleados de la construcción y la industria necesitan recualificación profesional

En España hay 1,3 millones de desempleados de la construcción que tienen que recualificarse y más de medio millón de personas procedentes de la industria auxiliar de este sector, según el ministro de Trabajo, Valeriano Gómez. Además según el ministro el nivel de paro juvenil sin cualificación es más alto del deseado, por lo que la política laboral debe responder a esta circunstancia, ya que el paro juvenil duplica la tasa de paro general. Gómez ha propuesto seguir trabajando para adaptar el actual modelo de Formación Profesional a la situación de crisis y al cambio de modelo productivo a través de un rediseño progresivo del mismo que potencie sus puntos fuertes y reduzca sus debilidades.

67 millones de niños en el mundo continúan sin poder ir al colegio, según la Unesco

"Toda persona tiene derecho a la educación", reza la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Sin embargo, 63 años después del reconocimiento universal de este derecho, 67 millones de niños en el mundo continúan sin poder ir al colegio, según el Informe "Educación Para Todos", de la Unesco, presentado recientemente en Madrid. Las previsiones no son optimistas: en 2015, se prevé que 72 millones de niños estén sin escolarizar, más del 12% del total. A pesar de que la tendencia en los últimos años ha sido buena (en 2000 había 106 millones de niños sin escolarizar), el hambre está frenando este progreso. Igualmente, el grado de educación de las madres es uno de los factores que más influye en las perspectivas de supervivencia de los niños.

El 53% de los 67 millones de menores aún sin escolarizar son niñas

En 47 de los 54 países de África las niñas tienen un 50% menos de oportunidades que los niños de acceder a la Educación Secundaria. Es una de las conclusiones del informe "Hagámoslo bien" ("Make it Right"), que analiza la situación educativa de las niñas y las mujeres y que ha hecho público hoy la Campaña Mundial por la Educación (CME). Este informe revela que en el mundo las niñas siguen estando discriminadas negativamente en todos los niveles educativos. El informe recuerda que el 53% de los 67 millones de menores aún sin escolarizar son niñas.

Rincón de citas

"Los populares en España o los conservadores en el Reino Unido están presionando mucho sobre todo en la privatización de la educación. Buscan reformas neoliberales, tratar las escuelas de forma corporativa, como si fueran negocios. Así compiten entre ellas, lo que generalmente implica recortar presupuestos de forma masiva, tener menos profesores y menos dinero para escuelas locales. Supone culpar a los profesores de la crisis económica. Es lo que está ocurriendo ahora en Madrid"

Michel Apple/

Catedrático de Políticas Educativas en EE.UU.

El País 10/10/2011

"Me hace gracia cuando empresarios dicen que en el ranking de mejores universidades no hay ninguna española. Y, ¿cuántas empresas hay? Es lo mismo, si tienes una multinacional potente que hace investigación pues vas a salir, pero si tienes una empresita que lo haces bien, pero de pequeña dimensión, pues no vas a figurar. Pasa lo mismo con las universidades españolas: no somos Harvard"

Adelaida de la Calle/ Presidenta de la CRUE

El País 10/10/2011



Sin comentarios

"En Finlandia y Singapur no hay manera de saber cuánto dinero tiene la familia de cada estudiante en un colegio. Son sistemas educativos totalmente planos y justos."

Howard Gardner/ Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales
ABC 26/10/2011

"El problema en España es que los bancos han fagocitado la universidad endeudándola y lucrándose con los intereses"

Juan Carlos Bermejo/ Profesor de la Universidad de Santiago
Público 10/10/2011



La manifestación en Madrid del día 22 de octubre congregó a más de 100.000 personas procedentes de toda España.

CCOO no descarta nuevas movilizaciones si continúan los recortes educativos

Más 100.000 personas participaron el pasado 22 de octubre en la primera Marcha a Madrid contra los recortes educativos y a favor de la educación pública, convocada por la Federación de Enseñanza de CCOO y el resto de los sindicatos representativos de la enseñanza pública y con el apoyo de la CEAPA y el Sindicato de Estudiantes

EN LA MANIFESTACIÓN estuvieron representadas todas las comunidades autónomas por amplias delegaciones, que desplazaron a padres, madres, estudiantes y trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. También vinieron a apoyar la Marcha responsables de la Internacional de la Educación con una amplia delegación de compañeros de Italia, Portugal, Reino Unido, Grecia y Francia. El recorrido de la manifestación, desde la plaza de Atocha hasta la Plaza Jacinto Benavente, se decidió para recordar la última gran movilización de la enseñanza pública en abril de 1988.

El apoyo de la confederación de CCOO y de las organizaciones sindicales docentes de todo el mundo quedó patente con la presencia del secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo y de la presidenta y del secretario general de la Internacional de la Educación, que participaron en la cabecera de la manifestación para ofrecer su respaldo a las movilizaciones que se están llevando a cabo en la educación pública desde principios de septiembre.

Miles de padres, madres y estudiantes se sumaron a la Marcha para expresar

su rechazo a los recortes en la escuela pública. Por parte de los profesionales de la educación, además de docentes de todos los niveles educativos, también asistieron miles de trabajadores del personal de los servicios educativos y complementarios de los centros.

La lectura del Manifiesto, al final de

la manifestación en la plaza de Jacinto Benavente, corrió a cargo de la actriz Pastora Vega.

CCOO agradece a los participantes que se desplazaron desde sus lugares de origen en más de 200 autocares y en un número incalculable de vehículos particulares.

OPOSICIONES SECUNDARIA Y MAESTROS

Líder en Aprobados con Plaza

CAMBIA LA OPOSICIÓN

Maestros	Secundaria y FP
-EDUCACIÓN PRIMARIA -EDUCACIÓN INFANTIL -MÚSICA -INGLÉS -EDUCACIÓN FÍSICA -EDUCACIÓN ESPECIAL -AUDICIÓN Y LENGUAJE -FRANCÉS	- PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA - ORIENTACIÓN EDUCATIVA - TEMÁTICAS - LENGUA CASTELLANA Y LÉXICO - MATEMÁTICA - MÚSICA - GEOGRAFÍA - FRANCÉS - FILOLOGÍA - INGLÉS - QUÍMICA - FÍSICA Y QUÍMICA - FILOSOFÍA - ECONOMÍA - DIBUJO - BIOLÓGICA - PSICOLOGÍA - PROCESOS SANITARIOS - LABORAL - EMPRESAS - FORMACIÓN - LABORAL - INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

CURSOS HOMOLOGADOS

Máster de Secundaria y Pedagógicos
Inglés/Habilitación Lingüística
Curso de Adaptación al Grado
Cursos para Sexenios y Traslados

magister tel. 902 99 55 97 www.magister.es

Una plaza es para TI

- ✓ para toda la vida
- ✓ un puesto de prestigio
- ✓ más de 29.000 €/año
- ✓ 2 meses de vacaciones

ABIERTO PLAZO DE MATRICULA

Preparación: Presencial A distancia On-Line

Inicio de clases en Octubre

Más de 52 años de experiencia y seriedad

T.E. 5

Una amplia representación de sindicatos europeos respaldó la manifestación del día 22 de octubre

Una amplia delegación de la Internacional de la Educación (IE), encabezada por la presidenta, Susan Hopgood, por el secretario general, Fred van Leeuwen, y la representante de la sección europea de la organización (IEETUCE), Odile Cordelier, junto a compañeros de Reino Unido, Portugal, Italia, Francia y Grecia, vinieron a Madrid para respaldar la manifestación del día 22. La IE agrupa a 400 sindicatos de enseñanza docentes de todo el mundo, tiene 30 millones de afiliados y está presente en 170 países

EN LA inauguración de la 'Jornada de apoyo internacional a la escuela pública', celebradas un día antes en Madrid Van Leeuwen aseguró a las organizaciones españolas que cuentan con el respaldo de los sindicatos internacionales.

Leeuwen recalcó que la escuela pública está siendo atacada no sólo en España sino en la mayoría de los países de Europa y del mundo, y subrayó que este ataque "es el resultado de una opción ideológica y de reacción equivocada ante la crisis de deuda". Advirtió de que en un número creciente de países está en juego la autonomía de los docentes y que se ha abierto las aulas a un número elevado de profesores sin cualificación. "Se está minando una profesión seria a favor de la precariedad laboral, un deterioro que pagarán millones de niños y jóvenes".

En su análisis de la situación de la



Fred van Leeuwen y Odile Cordelier (en el centro) en la rueda de prensa que ofrecieron junto a los líderes de los sindicatos FECCOO, FETE-UGT y STES-i

economía mundial, el secretario general de la IE comentó que los gobiernos se muestran incapaces de regular los mer-

cados financieros y de valores. Según Fred van Leeuwen, los planes de austeridad promovidos por los gobiernos han generado una reducción de los salarios y de los derechos de los trabajadores. "Están desmontando el Estado del Bienestar mientras aumenta la precariedad laboral".

A su juicio, los causantes de esta situación son la desregulación de los mercados y la desigualdad global, por lo que los gobiernos se ven sometidos a los mercados financieros al tiempo que los partidos progresistas pierden poder e influencia.

Van Leeuwen fue categórico al afirmar que es falso que no haya alternativa a los recortes en los servicios públicos.



Evasión de impuestos

EL SECRETARIO general de la IE aclaró que no se trata de recortar "sino de dónde recaudar". En este sentido anunció que la IE publicará un estudio sobre la evasión de impuestos por corporaciones multinacionales, que cifra en 1.500 billones de dólares. Van Leeuwen se mostró partidario de una imposición "razonable" sobre el consumo y de que las corporaciones poderosas paguen sus impuestos y que los ricos no eludan sus obligaciones fiscales.

La Formación Profesional necesita crear en la próxima legislatura 200.000 nuevas plazas

Las administraciones educativas deben ofertar el próximo curso 200.000 nuevas plazas de Formación Profesional, según un estudio del Ministerio que recoge las informaciones precisas para elaborar las ofertas formativas que respondan a las demandas de la sociedad y de los sectores productivos

LA CIFRA de titulados en FP es de 4.664.859 personas. Este curso 2011-2012 los alumnos de FP son 610.860 lo que supone un incremento del 5'6% con respecto al curso anterior.

Las cifras son bajas si se tiene en cuenta que para 2020 la fuerza trabajadora en España se calcula en 20.309.000 personas y que el 50% de los trabajadores deberán poseer un nivel medio de cualificación.

Para el año 2020 el 50% de los empleos requerirán de una titulación de grado medio (FP y Bachillerato) y el 35% de una titulación de superior. Entonces será necesario incrementar este número de titulados en FP en 3.000.000 de personas más.

El informe propone aumentar el número de plazas en los sectores de distribución y transporte, en el ámbito de personas dependientes, educación infantil y área de salud así como en sectores emergentes como producción agroecológica y la industria alimentaria.

Es necesario también incrementar las convocatorias de evaluación y acreditación de la experiencia.

Resolución

El Consejo Escolar del Estado augura un curso "problemático"

El Consejo Escolar del Estado ha aprobado una resolución en la que augura un curso escolar 2011-2012 "problemático" por los conflictos derivados de las "medidas restrictivas" presupuestarias en materia de educación en varias autonomías.

PARA LA Comisión Permanente de este órgano consultivo, los recortes, "traducidos en aumento del número de alumnos por clase, reducción o desaparición de los servicios de apoyo al alumnado con dificultades, desatención a la tutoría y orientación de los alumnos", están afectando de lleno a la enseñanza pública y a la calidad educativa.

Asimismo, señala que todo ello "se agrava" por el deterioro de las condiciones en que el profesorado desempeña su trabajo, como consecuencia de los recortes en las plantillas y por la no renovación de los contratos de muchos docentes.

En este escrito el Consejo Escolar recuerda que la aplicación de estas medidas supone una "contradicción" con los pronunciamientos de organismos internacionales. Con ello, se refiere a la "proclamada importancia" de la educación para el desarrollo económico y social, o a la "reiterada afirmación"

del decisivo papel del profesorado en la educación de los jóvenes.

Dos aspectos preocupan "especialmente" a este organismo: la "desigual incidencia" de los recortes en las diferentes autonomías, que, según alerta, "puede poner en peligro la exigencia constitucional de igualdad de derechos y obligaciones en cualquier parte del territorio del Estado"; y la "previsible" fractura de la tendencia al descenso de las tasas de abandono y fracaso escolar.

Por todo ello, reitera a las administraciones educativas la petición de que, "en su empeño por reducir el déficit ante la situación de crisis económica", no pongan en peligro un servicio público que "constituye la columna vertebral de la cohesión social de la nación". También solicita a las comunidades que negocien con los representantes del profesorado la retirada de los decretos e instrucciones que han propiciado esta situación.

PREPARADORES DE OPOSICIONES

Para la enseñanza
91 308 00 32

Trabajar como profesor es ilusionante ¡Inténtalo!

www.preparadores.eu - info@preparadores.eu
SEDE CENTRAL: Génova, 7, 2º - 28004 Madrid. Tel: 91 308 00 32

SALAMANCA: Tel.: 923 12 35 58 - 661 211 958

NUEVA SEDE EN MÁLAGA: Tel.: 951 24 20 20. C.e.: malaga@preparadores.eu

👉 OPOSICIONES Y CURSOS HOMOLOGADOS

¡ TU ÉXITO ES EL NUESTRO !

El borrador de decreto sobre la estructura de las universidades ataca el carácter democrático de éstas

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CCOO advierte de que el borrador del real decreto por el que se establecen los requisitos básicos para la creación, reconocimiento y funcionamiento de universidades y centros universitarios, determinando su estructura mínima, abre la puerta a la desaparición de la democracia y la participación en el seno de las universidades. Aunque el propósito del decreto es la organización de las universidades y los centros, también regula aspectos relacionados con la política de personal y la gobernanza.

El proceso de fusión de las universidades permite que se creen nuevas estructuras organizativas, aunque no estén previstas en la ley, a las que no se les exige que preserven su carácter

democrático, tal como exige la LOM-LOU para todas las estructuras actuales.

En el proyecto elaborado por el Ministerio de Educación se legitiman y oficializan los rankings de universidades, por lo que todo hace prever que se utilizarán para su posible supervivencia y fusión. Asimismo, éstas podrán establecer convenios de colaboración y proyectos conjuntos que implique movilidad de su Personal Docente e Investigador (PDI). Sin embargo, el documento no alude a movilidad como un derecho voluntario, con lo cual se deja abierta la posibilidad de la movilidad forzosa.

Por lo que respecta a la enseñanza no presencial, el borrador del decreto prevé contratos dedicados a actividades de apoyo docente y de desarrollo de

tareas asociadas al modelo metodológico no presencial. No se especifica si estas tareas tendrán carácter administrativo o abordarán las tareas propias de un docente, como son la elaboración del material docente. CCOO se pregunta si este decreto será una vuelta de tuerca más a la precarización del profesorado en su fase inicial y un paso más a la degradación de la docencia, al dejar en manos de personal sin experiencia en la enseñanza la elaboración del material docente.

Por último, el sindicato recuerda que un documento de tanto calado no ha sido debatido en órganos de gobierno de las universidades, ni en la Mesa sectorial de Universidades ni en el consejo de estudiantes.

Informe final de la Comisión de Expertos Internacionales para evaluar la Estrategia Universidad 2015

LA COMISIÓN de expertos internacionales para el seguimiento y evaluación de la Estrategia Universidad 2015 ha entregado al ministro de Educación su informe final tras más de un año de trabajo, titulado "Audacia para llegar lejos: universidades fuertes para la España del mañana".

Los autores sugieren vías de mejora, identificando obstáculos para su desarrollo y recalando la necesidad de continuar el camino de las reformas. Recomiendan evitar un exceso de regulación, preconizando el desarrollo de reformas estratégicas, en especial en lo relacionado con el gobierno de las universidades, "a las que se les debe dar libertad para cosechar éxitos y fracasos, actuando con voluntad y coraje más que con prudencia para superar las barreras existentes que impiden a las universidades contribuir con todo su potencial al bienestar futuro del país".

En relación con el objetivo de conse-

guir la excelencia en docencia e investigación, las recomendaciones se centran en promover convocatorias y contratación a nivel internacional de los profesores, promover el dominio del inglés en todas las posiciones académicas; ofrecer buenas perspectivas laborales y autonomía para incorporar a los mejores profesores e investigadores, con autonomía asimismo institucional para la gestión de las carreras académicas y administrativas del personal universitario e instaurar sistemas externos de control de la calidad de las instituciones más que de los programas formativos.

Respecto al objetivo de apoyo más eficaz al entorno socioeconómico, los expertos recomiendan consolidar las estrategias de promoción de la equidad en el acceso y el desempeño en la educación superior; incrementar la dotación económica de las ayudas en base a becas y préstamos renta en función de las necesidades de los estudiantes; desarrollar

estrategias para eliminar las barreras económicas y no económicas; mayor diferenciación en las misiones de las universidades; ampliar los mecanismos de realimentación con el mercado laboral; procurar vínculos más estrechos con las empresas; incentivos financieros para estimular la demanda; reforzar los nexos entre las universidades y los sistemas nacionales y regionales de innovación; reforzar la capacidad de las universidades para contribuir a la innovación.

Finalmente, en refuerzo y racionalización de la gobernanza, se recomienda crear un consejo asesor estratégico de alto nivel; movilizar a la Conferencia de Rectores y al Consejo de Universidades para que jueguen un papel más activo; promover un nuevo paisaje universitario en base a fusiones voluntarias y campus de excelencia internacional; la gestión integrada de la educación superior, la ciencia y la investigación y la simplificación de los órganos de gobierno universitario.



La educación ante las elecciones del 20-N

CON motivo de las elecciones generales del día 20 de noviembre, dedicamos el Tema del Mes a analizar las perspectivas que abren los comicios en el ámbito educativo y en un contexto de crisis económica que se está traduciendo en recortes en los servicios públicos, incluido el de la educación. Para dar a conocer las propuestas educativas de las tres principales formaciones políticas, hemos invitado a los responsables del PSOE, del PP y de IU para que expongan las líneas principales de los programas de los partidos a los que representan.

Luisa Martín

Secretaría de Política Educativa
FE CCOO



Luisa Martín
Secretaría de
Política Educativa
FE CCOO

Educación y política educativa ante las elecciones generales

El contexto en el que van a desarrollarse las elecciones generales del 20 de noviembre está marcado por una crisis económica y social generalizada en los países desarrollados. La génesis y las causas de esta crisis han sido ampliamente debatidas y son de todos conocidas. Los responsables de la crisis son los mismos que parecen manejar en su beneficio su evolución y su desenlace. Con estas perspectivas, el futuro se nos muestra incierto y la recuperación particularmente problemática

A ELLO se suma en nuestro país un elevadísimo porcentaje de paro, acrecentado ahora por los recortes que vienen aplicándose en el sector público, especialmente tras las elecciones autonómicas y municipales del pasado mes de mayo.

En el sector de la educación pública, esos recortes están resultando lacerantes en algunas de nuestras autonomías, lo que está llevando al profesorado y también a otros profesionales de la educación, a los padres, madres y estudiantes, a amplias movilizaciones respaldadas por todas las organizaciones sindicales representativas de los trabajadores de la educación.

Efectivamente, la educación pública en nuestro país, su calidad y su equidad, su capacidad para generar una adecuada cohesión social y su potencial para asegurar un futuro digno para todos, sin discriminaciones, está viéndose seriamente mermada por causa de la actuación de algunos responsables políticos que no consideran la educación pública como una inversión prioritaria, sino como un gasto prescindible y recortable.

Estas políticas restrictivas, caracterizadas pura y simplemente por los indiscriminados recortes educativos en los centros de titularidad pública y no por

la optimización de la inversión, han tenido un reflejo especialmente negativo en la disminución de las plantillas del profesorado y del personal de apoyo de los centros, en la pérdida de puestos de trabajo, en la merma de la oferta de empleo público docente, en el menoscabo de derechos laborales y el deterioro de unas condiciones dignas en el ejercicio de la tarea educativa.

Por ende, los recortes en la educación pública están atacando directamente la calidad y la equidad del sistema, al mermar la capacidad de los centros para atender adecuadamente a la diversidad de su alumnado y al restringir las posibilidades reales de articular planes y medidas eficaces para superar los elevados porcentajes de abandono y de fracaso escolar.

En la Federación de Enseñanza de CCOO hemos expuesto repetidamente, y hemos defendido en la práctica, que es necesario preservar el carácter de la educación como servicio público, tal y como establecen nuestras leyes educativas, pues sólo una educación pública de calidad puede asegurar una salida adecuada de la crisis y sentar las bases duraderas de una economía sostenible dentro de una sociedad más justa y equitativa.

Pero este principio de la educa-



ción como servicio público corre el peligro de quedar en una declaración retórica si no está sustentado por una adecuada financiación del sistema público educativo. Ahora más que nunca, en este contexto de crisis, los poderes públicos, el Ministerio de Educación y las administraciones autonómicas, habrían de apostar decididamente por el sostenimiento de la inversión educativa y por su rápido aumento, hasta situarla en el 7% en relación al PIB, invirtiendo un 2% del PIB en la educación superior.

Porque cercenar plantillas, reducir profesorado, es el peor de los caminos, la más miope y contraproducente de las soluciones que se pueden elegir para salir de la crisis. Porque con la aplicación de esas políticas restrictivas se está olvidando que el principal activo de cualquier sistema educativo es su profesorado. El profesorado, junto con el personal de apoyo educativo, sigue siendo, y así lo reconocen todos los estudios sobre el tema, el recurso más importante: la cantidad en que el alumnado dispone del recurso profesorado es uno de los indicadores más relevantes de calidad y de equidad. Por esto resultan incomprensibles las declaraciones de determinados políticos que, para defender sus políticas educativas, no dudan en atacar directa y públicamente la imagen y la dignidad de los docentes del sistema público.

Esas políticas restrictivas que hoy parecen ganar terreno también olvidan que una educación pública potente ha sido la columna vertebral y el principal motor que ha llevado al desarrollo de los países de nuestro entorno con un más alto grado de capacidad económica y de bienestar social.

A este respecto, habría que recordar que en la inmensa mayoría de los países de la Europa desarrollada la educación pública no es tema de controversia o enfrentamiento entre derechas e izquierdas, sino que ambas opciones políticas, prácticamente al unísono, siempre han considerado la escuela pública como la institución encargada de garantizar una educación de calidad a la práctica totalidad de la población. Para demostrar esta

aseveración, ahí están los porcentajes de alumnado en centros de titularidad pública en la Unión Europea, cuya media en las etapas de primaria y secundaria supera el 88% de la población escolar, veinte puntos por encima del porcentaje de nuestro país. (*Las Cifras de la Educación en España, Estadísticas e indicadores 2010, Comparativa Internacional.*)

Ante estas elecciones generales, para la FE-CCOO, que a la par de las reivindicaciones laborales en pos de un trabajo digno, siempre ha defendido la calidad y la equidad del sistema educativo, sería muy esclarecedor saber qué compromisos concretos adquieren los diferentes partidos en materia de educación; qué compromisos concretos están dispuestos a poner en práctica en la

les y normativos, los futuros responsables políticos van a potenciar el reconocimiento profesional y social de la labor que realizan los profesionales de la educación, el profesorado y el personal de servicios complementarios, o sobre la negociación de un Estatuto Docente que con rango de ley contemple los derechos y obligaciones, y recoja las justas reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras de nuestro sector.

Estos tres ejes prioritarios no pueden, en nuestra opinión, contemplarse disociados de los principios de participación de toda la comunidad educativa, autonomía pedagógica de los equipos docentes y organización democrática que establecen las actuales leyes educativas para los centros de titularidad pública.

En la mayoría de los países de la Europa desarrollada la educación pública no es tema de controversia o enfrentamiento entre derechas e izquierdas

próxima legislatura sobre tres ejes que consideramos prioritarios e indisolublemente unidos: financiación del sistema público de enseñanza, garantías de calidad y reconocimiento de los profesionales de la educación.

La importancia de asegurar estos ejes reside en sus consecuencias de presente y de futuro para la educación y la formación de miles de ciudadanos.

Por eso es de sumo interés saber con claridad y concreción, no a nivel de declaraciones genéricas, qué medidas específicas contemplan las diferentes opciones políticas para financiar de manera suficiente y adecuada el sistema educativo en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, en las enseñanzas de secundaria postobligatoria y en las universitarias.

Interesa conocer sobre qué presupuestos prácticos se proponen garantizar una enseñanza de calidad que atienda a toda la diversidad del alumnado y compense las desigualdades en la red escolar de titularidad pública, cuya responsabilidad corresponde directamente a las administraciones educativas.

Nos importa tener claro de qué manera y con qué instrumentos, materia-

En relación con todo lo anterior, la definición y el posicionamiento de los partidos que se presentan a las próximas elecciones generales también deberían aclarar su punto de vista y sus propósitos sobre cuestiones cardinales para la educación en nuestro país, tales como la oferta de plazas públicas, las condiciones de escolarización en las diferentes etapas, las ratios de alumnado que consideran idóneas por aula y profesor, la distribución del alumnado con necesidades educativas especiales, la fijación de un marco básico de atención a la diversidad desde edades tempranas y en todas las etapas educativas, o la necesaria extensión y desarrollo de la formación profesional, entre otras cuestiones básicas.

Ojalá fuera ésta la hora en que la voz de los profesionales de la educación y de sus representantes encontrara eco y adecuada atención por parte de los responsables políticos, porque, a la postre, es la educación y la formación de los actuales y futuros ciudadanos de nuestro país lo que está en juego. Otras veces lo hemos dicho: en la educación de un país los avances suelen ser lentos, pero los retrocesos pueden ser vertiginosos.



Educación: hoy más que nunca



Educación es casi todo; es política económica, porque sólo creceremos si educamos; es política social, porque la igualdad sigue dependiendo de la educación; es política laboral, porque sin educación difícilmente encuentras trabajo; es política cultural, es política a secas. Un buen sistema educativo es lo que vertebra y da fuerza a un país

Alfredo Pérez Rubalcaba

Candidato del PSOE a la Presidencia del Gobierno

SIEMPRE he pensado que la educación es la mejor herencia que les podemos dejar a nuestros hijos. Esa idea, cada vez más generalizada, aún es más cierta en la sociedad del conocimiento. Un joven sin una formación sólida tiene claros riesgos de exclusión social.

Por ello, las prioridades de la educación en España deben centrarse en la mejora del rendimiento del alumnado y en la lucha contra el abandono temprano para que ningún joven abandone el sistema educativo sin la formación necesaria para su desarrollo personal y profesional.

Para conseguirlo, necesitamos apostar decididamente por la escuela pública, que es la que depende directamente de las administraciones educativas y que es la única red que puede asegurar una oferta de calidad para todos los españoles, vivan donde vivan, la única que puede vertebrar el sistema educativo en toda España. Una escuela pública con los profesores necesarios para poder atender tanto al alumnado con mayores dificultades de aprendizaje como al alumnado con mayor capacidad y motivación para aprender.

Y también tendremos que avanzar en la mejora de la actual regulación de los conciertos educativos. Todos los centros sostenidos con fondos públicos, los públicos y los privados concertados, deben tener los mismos derechos y las mismas obligaciones para lo que deben cumplir los siguientes requisitos: Garantizar una



El actual conflicto en la enseñanza no es sino un reflejo de las diferentes formas de concebir la educación

escolarización equilibrada de todo el alumnado con especiales dificultades de aprendizaje; asegurar el principio de gratuidad efectiva para las familias y llevar a cabo una gestión transparente y controlable socialmente. La defensa del derecho de las familias a escoger escuela para sus hijos en ningún caso se puede convertir en el derecho de los centros a escoger a sus alumnos.

Mi compromiso es adoptar las medidas necesarias para que todos los centros públicos y privados concertados cumplan esos principios. Hay centros concertados que están cumpliendo con sus obligaciones, escolarizando al alumnado sin ningún tipo de

discriminación, y hay otros que, por diferentes vías, esquivan los principios generales expuestos anteriormente que debe respetar un centro que pagamos entre todos los ciudadanos. Los primeros deben recibir más apoyo para que puedan atender a todo el alumnado escolarizado y a los segundos, si no rectifican, habrá que suprimirles el concierto.

El actual conflicto en la enseñanza no es sino un reflejo de las diferentes formas de concebir la educación. Yo estoy profundamente convencido de que hay que invertir más y mejor en educación y, por ello, nunca podré apoyar que se recorte el número de profesores, lo que implica recortar los



refuerzos, los desdobles, las tutorías, la atención a todo el alumnado. Otros tienen otras prioridades, y, por ello, la única solución al actual conflicto es que las administraciones educativas que han adoptado esas decisiones rectifiquen. El debate central está en que para seguir mejorando las tasas de éxito escolar, que han avanzado un 5% en los dos últimos años, o para seguir reduciendo las tasas de abandono escolar temprano (un 3% menos en dos años) hay que seguir invirtiendo más y mejor en educación. La memoria económica de la LOE, con más de 7.000 millones de euros, ha permitido aplicar una serie de medidas de mejora del sistema educativo que nos indican el camino a seguir.

Esa inversión tiene que responder a las necesidades de cada centro. Queremos generalizar los contratos-programa con todos los centros, que fijen objetivos específicos para mejorar el rendimiento del alumnado y en los que se expliciten los compromisos de los centros para mejorar sus resultados y los recursos y el apoyo que deben prestar las administraciones. Impulsaremos la autonomía real de los centros para que puedan alcanzar los objetivos de mejora previstos en los contratos-programa e implicaremos a las comunidades autónomas en su desarrollo a través de los oportunos convenios.

Especial atención reclama la Formación Profesional. Se ha avanzado mucho en esta legislatura, pero aún tenemos que redoblar los esfuerzos para facilitar las pasarelas entre los diferentes niveles del sistema educativo, para incrementar las relaciones entre los centros de formación y las empresas de los distintos sectores productivos y para ampliar la oferta de formación profesional tanto para jóvenes en edad escolar como para la población adulta, para lo que crearemos 200.000 nuevas plazas de formación profesional en la próxima legislatura. Para la población adulta, especialmente para los jóvenes que abandonaron el sistema educativo sin ninguna cualificación, promoveremos contratos de formación en los que se

Mi compromiso es elaborar un catálogo de servicios educativos básicos que estén garantizados a todos los españoles

compatibilice formación y empleo desarrollada en alternancia entre centros de FP y empresas del sector correspondiente.

Cualquier proyecto de mejora de la calidad de la educación pasa ineludiblemente por contar con un profesorado bien formado, comprometido con su profesión y que goce de un gran prestigio social. Para ello, hay que hacer atractiva la profesión docente, lo que requiere mejorar la formación inicial, los procesos de selección, la formación en la práctica y establecer un modelo de carrera profesional que reconozca la mayor implicación en la mejora de los resultados del alumnado.

Propondremos un nuevo sistema de acceso al desempeño de la profesión, para impartir clase tanto en centros públicos como privados, que recoja aspectos del modelo MIR existente en sanidad especialmente en lo referente a la fase de prácticas docentes formativas, de dos años de duración, que se desarrollarán en los centros educativos y bajo la tutoría de profesores experimentados. Hay determinadas competencias profesionales que solo se pueden adquirir en los propios centros mediante la asistencia a clases de otros compañeros y compartiendo las diferentes funciones que desarrolla el profesorado con el alumnado y sus familias.

Tan importante como mejorar la formación inicial y el acceso para que la profesión docente sea más atractiva

y tenga un mayor reconocimiento social, es establecer un modelo de carrera profesional que valore especialmente el trabajo realizado en los centros, tomando como referente fundamental el desarrollo de acciones que promuevan una mejora del rendimiento escolar de todo el alumnado.

Y terminaré diciendo, que más allá de cambios puntuales, la educación no necesita zarandeos legislativos, lo que necesita es consenso, diálogo y estabilidad en su marco legal. Eso es lo que necesita la educación: recursos, profesores motivados, valorados socialmente, y centros bien gestionados. Para eso no hace falta cambiar las leyes, para eso hace falta hacer las cosas bien y disponer del presupuesto necesario para ello.

Por ello, mi firme compromiso, si los españoles me otorgan su confianza, es presentar al inicio de la legislatura en el Parlamento los objetivos educativos para la próxima década junto con una memoria económica que garantice su cumplimiento. Entre otras cosas, hay que garantizar el presupuesto necesario para seguir incrementando las plazas públicas de Educación Infantil de 0 a 3 años y para que todos los jóvenes que quieran continuar estudios postobligatorios tengan una plaza pública gratuita, tanto en Bachillerato como en Formación Profesional.

Mi compromiso es elaborar un catálogo de servicios educativos básicos que estén garantizados a todos los españoles vivan en la comunidad autónoma que vivan. Para ello, propondré a las comunidades autónomas los programas de cooperación territorial y las acciones prioritarias para la consecución de los objetivos que necesita España para seguir mejorando la calidad de la educación, para que ningún joven abandone el sistema educativo sin la formación necesaria para su desarrollo personal y profesional.

Cualquier proyecto de mejora de la calidad de la educación pasa ineludiblemente por contar con un profesorado bien formado



Una educación de calidad para el empleo



La crisis está azotando especialmente a los jóvenes. Un 46,5% de paro juvenil es sencillamente una realidad insoportable. No se lo puede permitir cualquier país que se precie a sí mismo y que quiera una sociedad con oportunidades para todos. Que los jóvenes estén siendo los grandes perdedores de la crisis tiene mucho que ver con la educación

Eugenio Nasarre

Diputado del Partido Popular

TENEMOS que evitar a toda costa que en el futuro vuelva a reproducirse la dramática situación que ahora vivimos. Mejorar nuestra educación se convierte en una de las tareas más apremiantes y prioritarias.

Este es el sentido del programa del Partido Popular en materia educativa. Tenemos la convicción de que nuestro sistema educativo reclama reformas para que deje de ser una de nuestras debilidades nacionales. Nuestra democracia, desde el comienzo mismo de su andadura, apostó decididamente por la educación. Los Pactos de la Moncloa impulsaron un ambicioso programa de escolarización, que entonces era una necesidad acuciante y que amplió significativamente la red pública. Los sucesivos gobiernos democráticos continuaron esa senda proporcionando crecientes recursos. Hoy todos los informes internacionales ponen de relieve que España está por encima de la media de los países más avanzados en los indicadores que se refieren a recursos educativos. Esto es un logro de la sociedad española que hay que preservar y acrecentar.

Pero no podemos sentirnos satisfechos de los resultados de nuestro sistema educativo. Este es el diagnóstico que hace el Partido Popular. Nuestros resultados son muy insatisfactorios y necesitan imperiosamente ser mejorados. Para ello es imprescindible acometer reformas para que la educación se convierta en la palanca del empleo.



Es imprescindible acometer reformas para que la educación se convierta en la palanca del empleo

Es ésta la tarea que nos corresponde ahora afrontar y que el Partido Popular quiere impulsar con el concurso de toda la sociedad española. La concebimos como un objetivo nacional que debe involucrar a todos: a los poderes públicos, a los profesores, a las familias, a las entidades educativas. Nos proponemos que esta década sea la de la mejora substancial de nuestro sistema educativo. No queremos que nadie se quede marginado en este empeño. Queremos contar con todos. Y para ello propiciaremos acuerdos. Los acuerdos deben ser la herramienta de las reformas.

Nuestro programa electoral es, así, un compromiso con la sociedad española para emprender las reformas que consideramos indispensables para avanzar hacia una meta que puede compartir la gran mayoría de los españoles.

Puntos fundamentales de las reformas son:

1. El profesorado

En los próximos diez años se tiene que producir una importante renovación del profesorado. Dosecientos mil nuevos profesores se incorporarán al



sistema educativo. Esta es una gran oportunidad, que no podemos desaprovechar.

Vamos a proponer dos reformas sustanciales. Por una parte, establecer un nuevo modelo de selección vinculado a la formación con la finalidad de incorporar a la tarea educativa a los mejores profesionales. El nuevo modelo deberá tener carácter nacional y procurará una formación inicial rigurosa y estimulante. En segundo lugar, diseñar una auténtica carrera profesional con grados que se irán adquiriendo en base al desempeño de la función docente, de la formación y de las prácticas innovadoras y de mejora. Todo ello deberá articularse en el Estatuto de la función docente, que de una vez por todas hay que poner en marcha y que mantendrá el carácter nacional de los cuerpos docentes.

El profesorado debe tener reconocida por la sociedad su importante misión social. Pondremos el máximo esfuerzo para lograrlo y, a tal fin, impulsaremos su consideración como autoridad pública en el ejercicio de sus funciones. Sus derechos y deberes deben estar plenamente garantizados por la ley. Esta década debe ser para la educación española la del protagonismo del profesorado. Es el primer requisito para lograr un buen sistema educativo.

2. La autonomía de los centros

Estamos convencidos de que hay que fortalecer al centro educativo como institución. Sólo buenos centros con capacidad para llevar a cabo la compleja tarea educativa producen resultados satisfactorios. Es la hora de una mayor autonomía en la toma de decisiones y en la gestión, así como la de una mayor responsabilidad y de una mayor rendición de cuentas. Para ello hay que reforzar el liderazgo de la dirección, promover equipos directivos potentes, garantizar un clima propicio al estudio. Cada centro debe proponerse sus propias metas de mejora. Y hay que ayudarles para que las alcancen, sobre todo a los que funcionan en entornos socialmente más

desfavorables. El uniformismo tiene que ser superado.

3. La cultura de la evaluación

Afortunadamente la cultura de la evaluación ya se está abriendo paso en España, tras un largo período en que equivocadamente se pretendió prescindir de ella. Ha llegado el momento de dar un paso más y ordenar las iniciativas que han ido surgiendo en los últimos tiempos. Nos proponemos impulsar dos evaluaciones nacionales a todos los alumnos y en todos los centros al final de cada etapa educativa para conocer de forma fehaciente los logros de cada alumno y poder adoptar las medidas de mejora que resulten convenientes.

4. El fortalecimiento de los valores educativos

La mejora de la educación resulta imposible si no hay un compromiso común de toda la sociedad española en reforzar los valores que son imprescindibles para el éxito escolar: el gusto por aprender, el afán de superación, el esfuerzo y el trabajo, la cooperación y el espíritu emprendedor. El Partido Popular adoptará medidas positivas que favorezcan estos valores. El apoyo al profesorado, la autonomía de los centros o la cultura de la evaluación irán orientados a procurar este cambio fundamental.

Convocar a la sociedad

VAMOS a convocar a la sociedad, a los agentes sociales y educativos, a poner en marcha estas reformas. Cada una de ellas es importante. Todas ellas marcarán un nuevo rumbo de nuestra educación, porque no podemos renunciar a lograr un sistema educativo entre los mejores del mundo. Sólo así la sociedad española podrá afrontar los retos de su futuro.

5. El impulso a la Formación Profesional

También la Formación Profesional necesita un gran impulso para que se convierta en la mejor palanca para el empleo. A partir de los avances que ya se han producido en este ámbito, nos proponemos caminar hacia el modelo que mejor funciona en Europa, el llamado "modelo dual", en el que el papel de la empresa resulta crucial. Queremos hacer una Formación Profesional muy vinculada a la empresa. Convocaremos a los agentes sociales para lograr un gran acuerdo en esta materia. Necesitamos jóvenes bien preparados para nuestro sistema productivo. Y estableceremos mecanismos (como becas salariales, etc.) para que la nueva Formación Profesional resulte atractiva y se convierta en motor del futuro del país.

6. Un Bachillerato más potente

Junto con el impulso a la Formación Profesional, la Educación Secundaria superior también necesita ser fortalecida. Contamos con el Bachillerato más corto y pobre de Europa. Y esto hay que remediarlo para homologarnos con los mejores sistemas educativos europeos. A tal fin queremos promover un Bachillerato con un año más de duración y con mayor capacidad para cumplir su importante misión propedéutica.

En el Partido Popular creemos que no es el momento de hacer "grandes leyes educativas". La sociedad está ya cansada de ellas. Lo que hay que hacer es emprender reformas ambiciosas en los puntos neurálgicos del sistema educativo para que dé el salto de calidad que los tiempos reclaman y la sociedad española exige. Debemos consolidar todos los avances logrados por nuestra democracia como la educación obligatoria y gratuita hasta los 16 años, como la gratuidad de la segunda etapa de la educación infantil, consagrada legalmente en la ley impulsada por el Partido Popular del 2002. Tenemos ahora que garantizar una oferta suficiente para atender la demanda de la primera etapa de la educación infantil.



Por una educación pública de tod@s y para tod@s



Para Izquierda Unida, la educación pública debe ser una prioridad política por su especial contribución a la cohesión social y a la formación de personas más iguales, más libres y más críticas

Cayo Lara

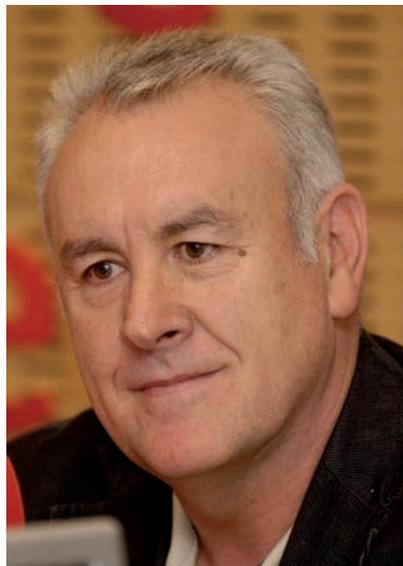
Coordinador Federal de IU. Candidato a la Presidencia del Gobierno

REITERAMOS, pues, nuestro compromiso con una educación pública y laica de calidad, como garante del ejercicio del derecho universal a la educación en condiciones de igualdad, y como requisito imprescindible para un nuevo modelo productivo, basado en un desarrollo social y ecológicamente sostenible. La educación pública no es gasto, es inversión.

El momento actual es muy preocupante. Con el pretexto de la crisis se están aplicando brutales recortes educativos que afectan sobre todo a la calidad de la educación pública, y refuerzan la creciente privatización del sistema educativo, con el consiguiente retroceso en su equidad, democratización y laicidad, dado el sesgo confesional y selectivo de gran parte de los centros privados concertados, cuyo avance ha sido espectacular en diversas comunidades. Es urgente revertir este proceso en beneficio de la mayoría, y un amplio apoyo electoral a IU puede resultar clave para lograrlo.

Nuestro compromiso con la escuela pública, democrática y laica es, pues, el eje central de nuestro programa educativo y se concreta, en primer lugar, en la propuesta de una Ley de medidas para la mejora y extensión de la educación pública, cuya finalidad principal es recuperar su prestigio y potenciar su papel como eje vertebrador del sistema educativo.

Debe asegurar también una red planificada y suficiente de centros



públicos cien por cien, para atender las necesidades educativas de toda la población en sus diferentes etapas y modalidades de enseñanza, mediante la construcción de centros públicos en los nuevos desarrollos urbanos, impidiendo cesiones de suelo público para centros concertados de antemano, como se viene haciendo en ciertas comunidades autónomas en los últimos años. El suelo público para la escuela pública.

El apoyo a la red pública pasa también por dedicar más recursos a zonas y centros que atienden en mayor medida al alumnado en desventaja social o económica. Y de modo especial se deberán

garantizar plazas suficientes de 0 a 3 años mediante una sustancial ampliación de escuelas infantiles de titularidad y gestión pública.

Además, para responder a las crecientes necesidades de formación y evitar la precariedad laboral de los jóvenes sin cualificación, proponemos la generalización de la formación hasta los 18 años a través de tres vías: Bachillerato, Enseñanza técnico-profesional (FP) y Enseñanza tecno-laboral (modelo mixto que combina formación y prácticas laborales retribuidas, antes de incorporarse plenamente a un puesto de trabajo remunerado). Ello exige, entre otras cosas, ampliar mucho más la oferta de FP, creando una red pública suficiente de centros integrados de FP en coordinación con las comunidades autónomas, donde se imparta tanto Formación profesional reglada como formación para el empleo, con posibilidad de programas en régimen nocturno y semipresencial. Y no subvencionar la formación para el empleo en centros privados.

Junto a ello, planteamos modificaciones legislativas para establecer la moratoria de nuevos conciertos educativos, con vistas a su progresiva eliminación, mediante mecanismos de integración negociada en la red pública y garantizando mientras tanto su carácter estrictamente subsidiario, así como la equiparación del acceso y

Proponemos una Ley de medidas para la mejora y extensión de la educación pública, a fin de recuperar su prestigio y potenciar su papel vertebrador del sistema educativo



condiciones laborales de su personal a las de los centros públicos.

Otro bloque de propuestas persigue una educación de calidad con equidad para favorecer el éxito escolar de todo el alumnado. Apostamos para ello por impulsar cambios curriculares, metodológicos y organizativos que permitan dar una mejor respuesta a la diversidad del alumnado, especialmente a quienes tienen más dificultades, y que a su vez beneficien a todos y todas, fomentando desarrollos curriculares con enfoques interculturales, coeducativos e inclusivos.

Planteamos además que se implante el software libre en el sistema educativo y que desde las administraciones educativas se promueva una red de recursos digitales, públicos y gratuitos que sustituya progresivamente los libros de texto por material digital, elaborado por la propia comunidad educativa. Pretendemos también hacer realidad una educación laica que respete la libertad de conciencia, eduque sin dogmas y elimine toda forma de adoctrinamiento del currículo escolar. Para ello hay que derogar los acuerdos con el Vaticano y otras confesiones religiosas, sacar ya la religión del horario lectivo y normativa clara contra la simbología religiosa de los centros escolares.

Por justicia y por su carácter estratégico, nos comprometemos a mejorar y dignificar la labor de los profesionales de la educación, creando un cuerpo único docente con formación inicial de postgrado, y mediante un Estatuto de la función educativa, acordado con los sindicatos, que regule el acceso, las condiciones de trabajo, el desarrollo profesional y el sistema de jubilación de los profesionales de la educación, contemplando, entre otras cosas, la jubilación voluntaria desde los 60 años, reducción de docencia a mayores de 55 años sin merma salarial, la limitación del número de alumnos/as y grupos a cargo de cada docente, y el carácter lectivo de la tutoría.

Se incorporarán nuevos perfiles profesionales (educación social, trabajo social, mediación intercultural...) y se

dotará de servicios de orientación a todos los centros públicos de Primaria y Secundaria. Asimismo, se tomarán medidas para facilitar el acceso a la estabilidad laboral de interinos mediante la dotación de plazas suficientes para atender todas las necesidades.

Entre las medidas para democratizar el sistema educativo, cabe citar su descentralización en distritos escolares, con competencias exclusivas en todo el proceso de escolarización, para evitar la selección del alumnado por los centros escolares; o la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en la toma de decisiones, dando más competencias a los consejos escolares y recuperando la elección democrática de las y los directores. Y que se reconozca, a efec-

tos laborales, como deber público inexcusable la asistencia de padres y madres a reuniones programadas por los centros para el seguimiento del proceso de aprendizaje de sus hijos o para funciones de representación.

Defendemos, por otra parte, una universidad entendida como servicio público gratuito, orientada a la formación de personas creativas y críticas con una elevada formación cultural y profesional, no una universidad al servicio del mercado y de las demandas empresariales. Ello requiere, entre otras muchas cosas, paralizar la Estrategia Universidad 2015, revisar el sistema de titulaciones del proceso de Bolonia y abrir un debate social con toda la comunidad universitaria sobre la universidad que realmente se necesita.

Ley de Financiación del sistema educativo

COMO colofón, planteamos una vez más la necesidad inaplazable de una Ley de Financiación del sistema educativo para garantizar las inversiones y los recursos necesarios al conjunto del servicio público educativo, desde la Educación Infantil hasta la Superior, en sus diferentes etapas y modalidades, evitando vaivenes o drásticos recortes presupuestarios, con pretextos como la crisis o el control del déficit público. En cualquier caso, planteamos que se cumpla con carácter inmediato el mandato de la LOE en lo relativo a igualar el gasto público educativo a la media europea y que se aumente progresivamente hasta alcanzar un 7% del PIB, destinando además un 2% del PIB a la Educación Superior.

No fuerce su voz *utilice la técnica*



El Amplificador Personal SPOKEMAN le permite, gracias a su sorprendente sistema de amplificación, dirigirse a sus alumnos sin necesidad de aumentar su tono normal de voz.

Regule el volumen del pequeño amplificador y su voz sonará clara y potente en el aula.

Incluye baterías recargables y cargador para 220V.



916347786

Mencione este anuncio y podrá adquirir el conjunto a un precio de 125 euros, IVA y gastos de envío incluidos



AMPLIFICADOR PERSONAL DE VOZ
Utilice SPOKEMAN

T.E.

CCOO
enseñanza



Trabajadores /as de la Enseñanza
Treballadors/es de l'Ensenyament
Traballadores/as do Ensino
Irakaskuntzako Langileak
Trabayadores de la Enseñanza
Treballadors/as de l'Amostranza

www.fe.ccoo.es

Teleformación 2012 SECTOR PÚBLICO



Plan de Teleformación de la Federación de Enseñanza de CCOO



La educación y la formación son dos aspectos prioritarios que intervienen, según la FECCOO, de manera positiva en el crecimiento económico. Nos encontramos inmersos en un contexto de crisis y cambios económicos, demográficos, sociales... Es por ello que consideramos que invertir en más y mejor educación y formación es un reto y una estrategia para promover la creación de empleo y la mejora activa de la calidad de los servicios públicos que se prestan a la ciudadanía.

La formación permanente es uno de los ejes vertebradores fundamentales, como se viene demostrando, de las políticas activas e iniciativas conducentes al aprendizaje a lo largo de la vida. Este aprendizaje permanente está orientado a la mejora de las condiciones de trabajo, así como a dar respuesta a las demandas sociales de un nuevo contexto histórico. La promoción de nuevos empleos requiere de la adquisición de nuevas capacidades y cualificaciones, no sólo en un marco interno sino en un contexto europeo y mundial.

La FECCOO, como viene siendo habitual y teniendo en cuenta estos principios que defendemos, ponemos en marcha un nuevo plan de Teleformación actualizado que contribuya a la consecución de objetivos claves de la formación permanente.

Este plan está promovido al amparo del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP) en su convocatoria de 2012 y sujeto a la aprobación del mismo. Los destinatarios son, prioritariamente, profesionales de todos los sectores del ámbito educativo y las actividades que promovemos estarán subvencionadas íntegramente.

No todas las acciones formativas que se especifican en esta publicación se ofertan en todas y cada una de las diferentes Comunidades Autónomas. Cada una de ellas definirá la propuesta con mayor concreción.

Para recibir información detallada de esta oferta y poder inscribirse, debéis acceder a la página web de la Federación de Enseñanza de CC.OO. de vuestra Comunidad Autónoma, donde se os indicará qué cursos podéis solicitar (hasta un máximo de dos peticiones) y, en caso de ser admitida vuestra solicitud, recibiréis puntual comunicación, con las fechas de los cursos elegidos, ya que éstos tienen un periodo de realización y no están disponibles durante todo el año.

CC.AA.	Dirección
ANDALUCÍA	http://www.fe.ccoo.es/andalucia
ARAGÓN	http://www.ccooeducaragon.com
ASTURIAS	http://www.feccoo-asturias.org
CANARIAS	http://educacion.ccoo-canarias.org
CANTABRIA	http://www.feccoo-cantabria.org
CAST. LA MANCHA	http://www.feccoo-clm.org
CAST. Y LEON	http://www.feccoocyl.es
CATALUÑA	http://www.ccooensenyament.net
CEUTA	http://www.feccoo-ceuta.org
EUSKADI	http://www.ccooirakaskuntza.org/
EXTREMADURA	http://www.feccoo-extremadura.org
GALICIA	http://www.ccooensino.net
ILLES	http://www.feccoo-illes.cat
MADRID	http://www.feccoo-madrid.org/
MELILLA	http://www.feccoo-melilla.org
MURCIA	http://www.murcia.ccoo.es/fe
NAVARRA	http://www.ccooeducacion.org
PAIS VALENCIA	http://www.pv.ccoo.es/ensenyament
RIOJA	http://fe.ccoolarioja.org/
EXTERIOR	http://fe.ccooexterior.org/

T.E. TELEFORM@CIÓN 2012

EDITA

Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras
Pza. Cristino Martos, 4. 28015 Madrid

DIRECCIÓN

José Pineda Pamies, Responsable de Formación

COORDINACIÓN

Pilar Losada García, Adjunta de la secretaria de Formación



COLABORACIÓN

Berenisse J. Acevedo, Secretaría de Formación

Responsables de Formación de las Federaciones Autonómicas

DISEÑO

io, sistemas de comunicación

La Teleformación en los sectores públicos



La FECCO, un año más, hace una apuesta importante por la modalidad de Teleformación. Constatado un incremento de la demanda en dicha modalidad, nuestro compromiso de actualizarla y ofertarla sigue vigente, como no podía ser de otra forma. La valoración sobre

la calidad de la formación que ofertamos nos hace pensar que la orientación que llevamos está, en buena parte, en línea con las demandas del sector de la Enseñanza.

Trabajamos de manera continua y constante para actualizar nuestra oferta teniendo en cuenta las necesidades detectadas a nivel de todos los sectores de profesionales del ámbito educativo en todas las Comunidades Autónomas. Estos sectores engloban la Enseñanza Pública no universitaria así como a la Universidad Pública. Es por ello que proponemos algunos cambios con respecto al período anterior. Este año 2012 trabajaremos en convenio de colaboración con las siguientes entidades:

- **Universidad de Cádiz (UCA):** Es una institución de reconocido prestigio en la formación a distancia, con la cual venimos desarrollando desde hace varios años una oferta formativa de excelente acogida entre nuestros participantes.
- **Federación de Enseñanza y Forem:** La Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera, FOREM, es una fundación de carácter privado y sin ánimo de lucro, promovida por la Confederación Sindical de CC.OO. para la promoción y la gestión de la orientación y la formación para el empleo en nuestro país.
- **Universidad de Alicante (UA):** Con algo más de veinte años de existencia, una cincuentena de titulaciones, más de setenta Departamentos Universitarios y unidades y grupos de investigación en distintas áreas, aspira a configurar progresivamente uno de los mejores Parques Científicos del mundo.
- **Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED):** Es la mayor universidad de España con más de 205.000 estudiantes, con una oferta educativa que abarca 26 títulos de grado y más de 600 cursos de formación continua. La vocación social de la UNED hace que incluya entre sus estudiantes a más de 4000 estudiantes con discapacidad y que acerque la enseñanza superior a más 1.000 estudiantes de centros penitenciarios.

Para poder realizar estos cursos es requisito básico ser trabajador/a de la Administración Pública y estar en activo durante cualquier periodo del año 2012, que se justificará presentando fotocopia de la cabecera de la nómina, además de la del DNI.

- **Fundación Universitaria para el desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR):** Es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo el fomento del diálogo y la comunicación entre la Universidad y la Empresa, así como el desarrollo de toda clase de estudios e investigaciones tanto nacionales como internacionales. Todas las actividades formativas serán presentadas al Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba para su aprobación como cursos de formación permanente para el curso académico 2011-2012.

- **Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS):** Es una fundación autónoma de carácter técnico-sindical promovida por Comisiones Obreras (CC.OO.) con el objetivo general de impulsar actividades de progreso social para la mejora de las condiciones de trabajo, la protección del medio ambiente y la promoción de la salud de los trabajadores y trabajadoras en el ámbito del estado español.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. promueve este plan de formación on-line, a través de subvenciones públicas. Por ello debemos ser cuidadosos con el tratamiento que se le da. El hecho de que sean cursos gratuitos para las personas participantes puede llevar a abandonos que no tengan una justificación.

La Federación de Enseñanza se reservará para próximas convocatorias el derecho de no admitir a personas que hubiesen abandonado cursos sin la debida justificación.

El abandono de un curso sin causa justificada comportará la devolución de los materiales y la pérdida de derecho de próximas convocatorias.

EL CATÁLOGO AMPLIADO CON LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ENTIDADES Y ACCIONES FORMATIVAS SE ENCUENTRA EN FORMATO DIGITAL EN NUESTRAS PAGINAS WEB (ESTATAL Y TERRITORIALES).

Las guías completas sobre cada acción formativa estarán a disposición para su consulta en la página web de inscripción en dichas acciones.

La certificación de todas estas acciones formativas las expedirán las entidades mencionadas y la Federación de Enseñanza. Algunas de ellas tendrán, además, reconocimiento del Ministerio de Educación.



La Teleformación en el sector público

Estos cursos están subvencionados por el Acuerdo de Formación para el Empleo en las Admi-

nistraciones Públicas (AFEDAP). Para recibir información detallada de esta oferta debéis de poneros en contacto con la Secretaría de Formación de la Federación de Enseñanza de vuestra Comunidad Autónoma (ver dirección de la web en página 2).

CURSOS DE TELEFORMACIÓN PARA EMPLEADOS PÚBLICOS PROMOVIDOS POR LA FEDERACION DE ENSEÑANZA CCOO

En convenio con	Cursos	Horas	
UCA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	PROGRAMAS DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN EN PRIMARIA Y SECUNDARIA	100	
	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL CURRÍCULUM EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA	100	
	CURRÍCULO Y PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	100	
	PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN LA F.P.	100	
	FORMADOR DE FORMADORES DE FP REGLADA Y FORMACIÓN CONTINUA	100	
	LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL. ENFOQUES, RECURSOS Y PROPUESTAS CURRICULARES	100	
	LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN PRIMARIA Y ESO. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS	100	
	PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LOS CENTROS DOCENTES	100	
	METODOLOGÍAS ACTIVAS E INNOVADORAS EN EL AULA. EL APRENDIZAJE COOPERATIVO	100	
	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN	100	
	PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES EN LA EDUCACIÓN	100	
	RELACIONES INTERPERSONALES Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTA EN EL AULA	100	
ENSEÑANZA CCOO Y FOREM	CONSTRUIR LA CONVIVENCIA ESCOLAR	100	
	APRENDIZAJE DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA	50	
	LA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	30	
	ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LOS USUARIOS DE LOS CENTROS PÚBLICOS	30	
	SEGURIDAD Y LIMPIEZA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	30	
	HIGIENE ALIMENTARIA EN CENTROS EDUCATIVOS	30	
	PERSPECTIVA EDUCATIVA PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA	80	
	INTRODUCCIÓN A ADOBE FLASH	50	
	GNU/LINUX Y SUS APLICACIONES EN LA ENSEÑANZA	50	
	FORMACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA	50	
	LA DIRECCIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CALIDAD	60	
	METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN LA NUEVA FP	75	
UA UNIVERSIDAD DE ALICANTE	TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EN NUEVOS TÍTULOS LOE	50	
	TUTOR DE TELEFORMACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS DE FP	75	
	NUEVO SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	50	
	GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS CENTROS DE FP	50	
	REDES SOCIALES APLICADAS A LA EDUCACIÓN	50	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE: MOODLE	50	
	BLOGS Y WIKIS EN EL APRENDIZAJE	50	
	GESTORES DE CONTENIDOS: JOOMLA	50	
	ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO ABIERTOS: EXELEARNING	50	
	PIZARRA ELECTRÓNICA	50	
	UNED UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	RÉGIMEN JURÍDICO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	120
		GESTIÓN PRESUPUESTARIA EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	120
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		120	
SISTEMA OPERATIVO, BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN: INTERNET / INTRANET Y CORREO ELECTRÓNICO. CÓD. UF0319		60	
APLICACIONES OFIMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS. CÓD. UF0320		60	
APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO. CÓD. UF0321		60	
APLICACIONES INFORMÁTICAS DE BASES DE DATOS. CÓD. UF0322		60	
APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES GRÁFICAS DE INFORMACIÓN. CÓD. UF0323		60	
EL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO		75	
MARCO LEGAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL		75	
DETECCIÓN TEMPRANA Y PREVENCIÓN DE LA DROGODEPENDENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO		100	
FUNDECOR FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN CENTROS EDUCATIVOS	50
	LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y SU UTILIZACIÓN EN LA AULAS	50	
	EL USO DE INTERNET COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA	50	
	WEB 2.0 EDICIÓN DE PÁGINAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	50	
	WEBQUEST. DISEÑO Y UTILIZACIÓN DIDÁCTICA	50	
	LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	60	
	ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	60	
	IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL	60	
ISTAS INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD	INTRODUCCIÓN A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PROFESORADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	50	
	LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL ENTORNO LABORAL	100	

Susan Hopgood / **Presidenta de la Internacional de la Educación**

“Sólo la enseñanza pública garantiza el derecho a la educación”

por **Jaime Fernández**



Susan Hopgood es presidenta de la Internacional de la Educación y secretaria federal de la Australian Education Union (AEU). Inició su carrera profesional enseñando matemáticas en escuelas de Secundaria de Victoria, Australia, en 1974. Trabaja de forma activa tanto a escala internacional como regional. Fue elegida miembro del Consejo Ejecutivo (2001-2004) en el Congreso Mundial de la IE en Jomtien, Tailandia, y más tarde vicepresidenta en Porto Alegre, Brasil (2004-2007), siendo reelegida en Berlín (2007-2011). Además, también es miembro del Comité Financiero de la IE, presidenta del Comité de Constitución y Reglamentos de la IE, y miembro del Comité de Mujeres de la IE.

La presidenta de la Internacional de la Educación (IE), Susan Hopgood, vino a Madrid para apoyar la manifestación del pasado 22 de octubre. En la entrevista que concedió a TE afirma que sólo la educación pública garantiza el derecho a la educación de los niños y las niñas

¿Qué significa para usted su presencia en Madrid para participar en la manifestación a favor de la educación pública y contra los recortes educativos que están aplicando los gobiernos de numerosas regiones del país?

En la Internacional de la Educación queremos expresar nuestra solidaridad con nuestros colegas de España en estas manifestaciones contra los ataques que está recibiendo la educación pública y los servicios públicos en general. En muchas partes del mundo parece que los gobiernos están utilizando la oportunidad que se ha creado con la crisis económica y financiera, y la depresión subsiguiente, para atacar a la escuela pública, a sus profesores y a sus sindicatos.

¿Cuál es la propuesta de la IE ante las pretensiones de muchos gobiernos conservadores de derivar los servicios públicos a manos privadas?

La Internacional de la Educación cree que la educación pública es esencial para asegurar el futuro de una enseñanza de calidad para cada niño y cada niña. Por encima de cualquier otra consideración, hemos de partir de la idea de que la educación es un derecho humano. Es sólo a través de la enseñanza pública, laica y gratuita como se puede asegurar que cada niño tenga garantizado su derecho a la educación. Cualquier ataque por parte de los gobiernos que mine el sistema público educativo y conduzca a su privatización, mina el derecho a la educación y ataca la estructura social del país.

¿Cree que existe una relación entre los recortes que están aplicando los gobiernos en la educación en los países del Mediterráneo y la tendencia conservadora que se aprecia en EE.UU., Reino Unido, Chile o Colombia?

Sí, claro. Los gobiernos neoliberales y conservadores están aplicando las mismas estrategias en todas partes. Por ejemplo en Estados Unidos, en el estado de Wisconsin, se ataca a los trabajadores del sector público de la educación

ENTREVISTA / Susan Hopgood

y a sus derechos laborales. También en mi país, Australia, el Gobierno está cercenando los derechos de los sindicatos y de los trabajadores de la enseñanza pública. En el Reino Unido el gobierno conservador está atacando el sector público, el Estado del Bienestar y a los sindicatos de profesores y privatizando la educación. Puedo darle muchos ejemplos. Los problemas son los mismos. Lo que cuenta es que los gobiernos atacan a los sindicatos de los servicios públicos porque son los únicos que defendemos la enseñanza pública y los derechos de los trabajadores de la educación pública. Somos un obstáculo para poder llevar adelante las reformas que quieren implantar.

¿Habría que plantear estrategias también globales para neutralizar las políticas restrictivas?

Sí, la única solución es intentar buscar una respuesta global a estas políticas. Tenemos que articular claramente por qué es importante la educación pública. Hemos de ser capaces de persuadir a los padres, a la sociedad civil. Nuestra lucha por la escuela pública debe contar con el respaldo de todos, pero también debemos estar preparados para buscar alternativas positivas. Frente a estos gobiernos que atacan los servicios públicos y la educación pública, tenemos que resaltar que hay otros que están aplicando políticas muy diferentes.

Países como Argentina y Brasil están apostando por la educación pública. ¿Qué podemos aprender de ellos?

Son muy buenos ejemplos, particularmente el de Brasil. En los últimos años el Gobierno de este país ha focalizado su política en incentivar la educación pública y el resultado es evidente. De hecho se ha roto la brecha educativa que había. Ha mejorado la situación financiera del país y el nivel de vida. En Argentina han conseguido articular claramente la importancia de la escuela pública y su mejora. Se trata de una inversión contra la pobreza, que ha favorecido la cohesión social.

La Internacional de la Educación –integrada por más de 150 sindicatos de todo el mundo– ha condenado las "agresiones injustificadas y reiteradas" a la educación pública en España y por boca de su presidenta, Susan Hopgood, y secretario general, Fred van Leeuwen, manifestó su apoyo a la manifestación del día 22 de octubre en Madrid contra los recortes educativos, convocada por FE-CCOO, FETE-UGT, STES-I, ANPE y CSIF



FRED VAN LEEUWEN

Secretario general de la Internacional de la Educación



ODILE CORDELIER

Vicepresidenta de CSEE-ETUCE

“Las políticas de recortes son contraproducentes”

CON nuestra presencia en la manifestación del día 22 la Internacional de la Educación ha querido demostrar su solidaridad con los profesores españoles. Al mismo tiempo significa el comienzo de las movilizaciones del mundo de la educación contra los terribles recortes presupuestarios en la mayoría de los países.

Estamos aquí no sólo para proteger el trabajo de los profesores, sino para mostrar nuestra preocupación por los millones de niños y jóvenes que van a sufrir las consecuencias de los recortes. España no es el único lugar del mundo en el que se ataca a la escuela pública, sino que es una tendencia que se está extendiendo en toda Europa. Estas reivindicaciones no sólo tienen que ver con la defensa de las condiciones laborales de los trabajadores de la enseñanza, sino también para visibilizar que las medidas de ajuste están minando el futuro de los jóvenes.

Las políticas de recortes obedecen en parte a una opción ideológica y en parte son una respuesta a la crisis de deuda y financiera. Son políticas equivocadas y contraproducentes. Sólo en 2010 se perdieron más de 350.000 empleos docentes, que se están cubriendo de manera precaria con personal poco cualificado. Los países asiáticos, Argentina y Brasil son un buen ejemplo para Europa a la hora de buscar alternativas a los recortes, cuando a finales de los noventa atravesaron una profunda crisis. Algunos de estos países dieron la espalda al FMI.

“Defender la escuela pública es una lucha de la sociedad”

CON NUESTRA participación en la primera Marcha a Madrid no sólo queremos mostrar nuestra solidaridad con los profesionales de la educación de España sino emitir mensajes políticos a quienes deciden los recortes en la enseñanza pública. Se os está imponiendo un paquete de austeridad inaceptable.

Tenemos constancia de que en Europa las medidas de austeridad están teniendo un impacto serio en los sistemas educativos nacionales. Solidaridad significa que hemos de actuar juntos buscando la interacción entre la lucha a escala nacional e internacional. Si la austeridad presupuestaria no tiene fronteras, tampoco las tiene la solidaridad.

Confiamos en que se inviertan las tendencias actuales, ya que la defensa de la escuela pública es una lucha de la sociedad civil, no sólo de los sindicatos.

Los recortes afectan a los contextos de aprendizaje, a las condiciones laborales de todos los profesionales de la educación, a la calidad de la enseñanza y, por supuesto, al acceso a la educación.

Por todo ello, nunca como ahora ha sido tan necesaria la solidaridad entre las organizaciones europeas de enseñanza para librar la batalla contra los recortes.



**IGNACIO
FERNÁNDEZ
TOXO**

Secretario general
de CCOO

“Los recortes responden a una opción ideológica”

LA MANIFESTACIÓN de Madrid ha sido la expresión de la voluntad del conjunto de la comunidad educativa, incluidos por supuesto, los padres, madres y estudiantes por la defensa de un servicio público educativo que se está cuestionando. Es el corolario de las movilizaciones que se están desarrollando en diversas comunidades autónomas frente a la mayor ofensiva desde los años 80 contra la educación pública.

Una ofensiva que en el escenario de crisis se inserta en una dinámica que venimos denunciado en la Confederación Europea de Sindicatos de achicamiento del Estado social y del modelo social europeo: educación, sanidad, pensiones públicas y otros electos de protección social. La crisis es la excusa perfecta para que el centro-derecha, con una lógica de pensamiento único, modifique sustancialmente la organización social europea y particularmente en España.

Los recortes responden a una opción ideológica que tiene motivaciones económicas. Se pretende convertir la crisis en una gran oportunidad para que se produzca una transferencia ingente de recursos públicos a la gestión privada. La presión de los lobbys privados sobre la sanidad y la educación son la expresión de esa opción ideológica que pretende vaciar de contenido lo público para que la ciudadanía vuelque su vista hacia la iniciativa privada.

Por eso es tan importante en estos momentos articular movimientos de defensa de lo público y del estado social. CCOO ha lanzado una gran iniciativa de alianza poniendo en valor lo público y el cauce de solidaridad que supone no sólo la seguridad social sino la educación pública.



**JOSÉ
CAMPOS**

Secretario general
de la FECCOO

“Es la comunidad educativa la que protesta”

NO SON los sindicatos los que se manifiestan sino la comunidad educativa, con el apoyo de amplios sectores de la sociedad. Además, contamos con el respaldo de representantes de la Internacional de la Educación, que cuenta con 30 millones de docentes afiliados en todo el mundo. No se trata de una movilización política porque hay comunidades autónomas de perfil parecido que no recortan y los sindicatos que convocamos somos de signo distinto. Advertimos que si después de las elecciones del 20 de noviembre se continúa con la política de recortes, seguiremos movilizándonos, sin descartar una huelga general.

Es absolutamente falso que los recortes se limiten a “políticas de ajustes”. Simplemente unos gobiernos recortan y otros no. No van a vendernos la estrategia del calamar con mensajes como que lo importante no es la inversión sino el modelo educativo. Mensajes de este tipo son falsos y no se corresponden con la realidad. Es impresentable que se quiera una ley de educación nueva y que hace unos meses tan solo no hubiese voluntad por alcanzar un Pacto por la Educación.



JAVIER LÓPEZ

Secretario general de
la Unión Sindical de
CCOO de Madrid

“En Madrid se condena al paro a 3.000 personas”

ESPERANZA Aguirre se presentó en la pasada campaña electoral con un programa en el que la educación era la prioridad absoluta para esta legislatura, pero estamos comprobando que ésta ha

sido la primera en sufrir el ataque de su gobierno. No es la primera vez, por supuesto, que este gobierno madrileño ataca un servicio público a favor de la privatización. El problema educativo en Madrid no es que los profesores trabajen una o dos horas más o menos, sino que con estas medidas aprobadas se condena a 3.000 personas al desempleo mientras se debilita el servicio educativo en los institutos de Secundaria. No se podrán dividir en dos las clases de Inglés o de Matemáticas para atender mejor a los alumnos, realizar actividades extraescolares, en los laboratorios, intercambios por el extranjero ni los docentes podrán mantener estrechos contactos con los padres. En el último mes en Madrid hay 5.000 parados más y somos la comunidad en la que el desempleo crece más. Esperanza Aguirre tiene que negociar, como ya se está haciendo en otras comunidades.



**FRANCISCO
GARCÍA**

Secretario general de
la FREM de CCOO

“No se trata sólo de un conflicto laboral”

NO SÓLO estamos ante un conflicto laboral del profesorado, sino social en defensa de la calidad de la enseñanza, de la escuela pública y de la igualdad de oportunidades. La respuesta está siendo contundente y expresa una gran decisión. Lo más interesante es no sólo la respuesta del profesorado sino la implicación de las familias de los alumnos, que colaboran con los profesores en los encierros en los centros. El Gobierno regional se equivoca al entender que se trata de un conflicto exclusivamente laboral. Es una huelga política pero no en el sentido en que lo dice Esperanza Aguirre, sino porque tiene que ver con la política educativa que practica su Gobierno, a la que expresamos nuestro absoluto rechazo. Este curso se han quedado 11.000 jóvenes fuera de los ciclos formativos de FP.



J. Ignacio Calderón Balanzategui

Director General de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)

TRIBUNA

Un Pacto educativo necesario

POR SÉPTIMO año consecutivo, la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), la UNESCO y el BBVA

hemos convocado el Premio a la Acción Magistral, cuya entrega de galardones se celebró el pasado 5 de octubre en el Palacio de la Zarzuela, con el inestimable apoyo, como cada año, de Su Majestad la Reina.

Tanto el Premio a la Acción Magistral como el Homenaje al Maestr@ quieren ser un reconocimiento público a la trascendental labor que realizan los maestros y maestras, profesores y profesoras. Es conveniente reconocer y trasladar al conjunto de la sociedad el esfuerzo y dedicación de los docentes que, más allá de sus obligaciones formales, derrochan imaginación para elaborar propuestas de acción novedosas.

Finalmente, los galardonados en esta edición fueron el CEIP Miguel Iscar, de Valladolid, en la categoría A (Infantil y Primaria) por un proyecto de convivencia escolar y el IES José Luis Tejada Peluffo, de El Puerto de Santa María, Cádiz, en la categoría B (Educación Secundaria) por un proyecto de talleres de integración.

Ambos proyectos son de una calidad notable, pero de una u otra forma, los 441 proyectos educativos que se presentaron a la séptima edición del certamen plantean propuestas innovadoras abordadas de manera creativa e imaginativa que tratan temas tan importantes como el desarrollo personal del alumnado; la educación medioambiental; el voluntariado y la participación social; la integración del alumnado en riesgo de exclusión social; la educación para la salud o la prevención; la atención a la diversidad e interculturalidad; o la convivencia escolar.

Las iniciativas presentadas cuentan todas ellas con una gran calidad y han abordado grandes temas que preocupan a la sociedad implicando a más de 900 profesores, 75.000 alumnos y, en



La reina Sofía y la ministra de Sanidad, Leire Pajín, en el acto de entrega del Premio a la Acción Magistral.

muchos de los casos, a sus familias.

Este gran volumen de propuestas de calidad recibidas pone de manifiesto el esfuerzo diario que los docentes desarrollan en las aulas a pesar de que vivimos tiempos convulsos y de cambio. Todo el mundo habla y está de acuerdo en la importancia de la educación. Sin embargo, este mero acuerdo no es suficiente si no damos un paso más. Ahora más que nunca se hace necesario pasar a la acción, una acción decidida y eficaz donde todos y cada uno de nosotros tenemos mucho que decir. Debemos avanzar y lograr otorgar a la educación la consideración y la importancia que merece porque no nos estamos refiriendo únicamente a una formación en conocimientos sino que hablamos de una formación integral para la vida en la relación con los demás.

Precisamente por esto, para intentar "proteger" a la educación de estos tiempos de crisis, en la FAD creemos que ha llegado el momento de la generosidad y el compromiso de los agentes sociales y políticos para trabajar a favor de un Pacto por la Educación. Un pacto global que preserve el proyecto educativo de los avatares sociales y políticos, y que sostenga lo imprescindible más allá de las legítimas discrepancias. Un pacto que garantice la estabilidad y el consenso.

Estamos convencidos de que se trata de un pacto que la sociedad española

necesita y que la FAD se permite reclamar desde la modestia, pero también desde nuestro lugar en la sociedad civil que nos ha colocado al lado de los educadores desde hace 25 años. En todo este tiempo más de seis millones de alumnos, de la mano de más de 150.000 educadores pertenecientes a unos 50.000 centros escolares de toda España, han participado en los programas preventivos de la FAD. Estamos ante una nueva era en la que necesitamos construir personas solventes que puedan vivir y también convivir. Y eso se aprende en el seno familiar pero también en el aula, el vivero en el que podemos implementar la semilla de una nueva ciudadanía comprometida, crítica, consciente de la realidad actual y dispuesta a trabajar por un futuro colectivo mejor. Ya no es válido un modelo en el que en la escuela sólo se transmitan conocimientos dirigidos al éxito personal y profesional. Conocimientos "personalmente rentables".

No tiene ningún sentido que enseñemos a los más jóvenes a luchar sólo por el éxito individual cuando la sociedad tiene nuevas exigencias. No podemos permitirnos no transmitirles valores que aseguren la cohesión social como la solidaridad, la tolerancia, el respeto al diferente o el compromiso con la colectividad. Enseñémosles un posible nuevo horizonte hacia el que dirigirse, ya que no valen soluciones antiguas para situaciones nuevas.



Comisiones Obreras en la Dictadura

Juan Moreno

Fundación 1º de Mayo. Precio: 20 euros

Con una introducción del sindicalista histórico Julián Ariza, este libro narra las luchas de las iniciales Comisiones Obreras más o menos espontáneas hasta la legalización, en abril de 1977, de la Confederación Sindical de CCOO, recorriendo sus movilizaciones y los sacrificios de sus militantes y dirigentes. Se trata de un estudio centrado en la dimensión general de CCOO, pero explica también la expansión del sindicato por todo el país, basándose en los testimonios y aportaciones de históricos militantes, así como de los investigadores vinculados a los archivos y fundaciones de CCOO. A lo largo de las más de 600 páginas se pone de relieve que Comisiones Obreras, como demuestran los archivos del siniestro Tribunal de Orden Público, fue la organización social más destacada y más golpeada durante gran parte de la dictadura franquista. Las huelgas numerosas en los diversos sectores, en diversas provincias y los continuos procesos, como el "1001" o el de "los 23 de Ferrol", fueron decisivos en el combate por la libertad sindical, por la amnistía y por la democracia. El libro constituye un homenaje colectivo a los miles de militantes de las diferentes tendencias y zonas, sin descuidar el papel de los jóvenes y de las mujeres, en capítulos específicos, o la contribución de los abogados laboristas y de otros profesionales democráticos. También se hace un reconocimiento a los grupos políticos, y de otro tipo, que promovieron, y sostuvieron en los momentos más duros, a las Comisiones Obreras, como las organizaciones obreras católicas y, muy especialmente, el Partido Comunista de España. El libro termina en los inicios de la transición cuando, muerto el dictador, CCOO lanzó «una galerna de huelgas».

Diseño y desarrollo del currículum

Isabel Cantón y Margarita Pino-Juste

Alianza Editorial. Madrid, 2011

Precio: 23,40 euros



Este libro permite a los futuros docentes de cualquier nivel educativo disponer de un manual básico para planificar sus programaciones didácticas ya que ofrece una base teórica de fundamentación y justificación de las acciones docentes, pero también práctica o técnica, sobre el diseño curricular y sobre cada uno de los componentes y elementos del currículum. Muy útil para los docentes de cualquier nivel educativo que se estén formando, pero también para el profesor en ejercicio.

La trampa del velo

Ángeles Ramírez

La Catarata. Madrid, 2011. Precio: 17 euros



Las regulaciones del pañuelo musulmán pueden dirigirse en dos sentidos: obligando a las mujeres a llevarlo o restringiendo su uso. Las primeras se aplican en ciertos países de mayoría musulmana, en tanto que las segundas se dan -con excepciones- en contextos en los que el islam es minoritario, y ambas persiguen dominar a las mujeres.

Ética para Amador

Fernando Savater

Ariel. Barcelona, 2011. Precio: 12,9 euros



Con motivo del 20 aniversario de la publicación de *Ética para Amador*, Ariel ha lanzado una edición conmemorativa. Siguiendo la estructura de una carta dirigida a un adolescente, el autor analiza, en un lenguaje accesible, algunas cuestiones éticas esenciales. Además la editorial ha organizado un curso online por los centros que concluye el 15 de noviembre (www.eticaparaamador.es).

La invención de la Generación del 27

Manuel Bernal Romero

Editorial Berenice, 2011. Precio: 19 euros



Este libro se adentra en los pormenores que permitieron el alumbramiento de la Generación del 27, y entre los que destaca una mentirijilla y una ingeniosa invención que se convirtió en historia. El autor demuestra a través de la prensa de la época y de la correspondencia entre los interesados que en la gestación del grupo confluyeron la complicidad, la amistad, y también la ansiedad por asentar una carrera literaria.

Auge y caída del Tercer Reich. Volumen II

William L. Shirer

Traducción: Jesús López Pacheco y

Mariano Orta

Planeta. Barcelona, 2010. Precio: 28,50 euros



"Guerra y derrota" es el epígrafe que sigue al segundo volumen de esta obra del periodista norteamericano, testigo directo de los acontecimientos. El repentino colapso del Tercer Reich en la primavera de 1945 trajo consigo la entrega de un vasto volumen de sus documentos secretos y otros materiales de valor incalculable que permitieron a Shirer completar su obra.

Último peaje

José G. Barral Sánchez

Auto-editor. Vigo, 2011. Precio: 18 euros



Primera novela policíaca de José G. Barral, en sus páginas se narra una investigación llevada a cabo por la detective Silvana Seijo en torno a la muerte aparentemente en un accidente automovilístico de un conocido político de la comarca de Vigo. Tras la versión oficial de la muerte del político se esconde un entramado de intereses inmobiliarios y devaneos sentimentales.



Carmen Perona
Abogada
de C.C.OO.

consultas jurídicas

■ Horas lectivas

¿Se pueden reclamar las horas lectivas en exceso?

A. M. R (Madrid)

La Orden Ministerial de 29 de junio de 1994 regula la organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria y en los puntos que entendemos infringidos:

"70. Los profesores permanecerán en el instituto treinta horas semanales. Estas horas tendrán la consideración de lectivas complementarias recogidas en el horario individual y las complementarias computadas mensualmente. El resto, hasta las treinta y siete horas y media semanales, serán de libre disposición de los profesores para la preparación de las actividades docentes, el perfeccionamiento profesional o cualquier otra actividad pedagógica complementaria.

71. La suma de la duración de los periodos lectivos y las horas complementarias de obligada permanencia en el instituto, recogidas en el horario individual de cada profesor, será de veinticinco horas semanales. Aun cuando los periodos lectivos tengan una duración inferior a sesenta minutos, no se podrá alterar, en ningún caso el total de horas de dedicación".

De tales preceptos se infiere que las 30 horas semanales se configuran como un límite absoluto de permanencia en el centro, ya que el resto hasta las 37,5 horas se integran por las horas lectivas, complementarias recogidas en el horario individual y complementarias computadas mensualmente. A su vez, la suma de periodos lectivos y las complementarias de obligada permanencia recogidas en el horario individual, será de 25 horas a la semana, pero advirtiendo el precepto que aunque los periodos lectivos duren menos de sesenta minutos, no se podrá alterar las horas totales de dedicación.

Art. 77: "Los profesores de enseñanza secundaria y los profesores técnicos de formación profesional impartirán como mínimo 18 periodos lectivos semanales, pudiendo llegar excepcionalmente a 21 cuando la distribución horaria del departamento lo exija y siempre dentro del mismo. La parte del horario comprendido entre los 18 y 21 periodos lectivos se compensará con las horas complementarias establecidas por la jefatura de estudios, a razón de dos horas complementarias por cada periodo lectivo".

Esta cuestión ya ha sido conocida por diferentes tribunales, entre ellos la sentencia del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Madrid, de 21 enero 2010, rec. 1718/2007, la sentencia del TSJ de Murcia, de 5 de octubre 1998 y la del TSJ de Canarias, de 29 octubre 1999.

■ Despido en la Administración

¿Una administración puede cursar un despido objetivo por causas económicas?

L.F.M.(Murcia)

Se trata de la extinción del contrato de un ingeniero del Servicio de Meteorología de Cataluña, alegando unas genéricas restricciones presupuestarias, así como la asunción por otros compañeros de las funciones de éste, sin aludir al modo en que esta decisión puede contribuir a superar las dificultades que impiden el buen funcionamiento de la empresa, ni qué otras medidas ha adoptado. Aunque este organismo consigue ingresos propios por el tratamiento y venta de datos meteorológicos, éstos son insignificantes en comparación con el grueso de su presupuesto que deviene de transferencia de los presupuestos de la Administración autonómica, y su finalidad no es la de obtener un beneficio patrimonial que justifique su prestación. Tampoco se entiende y justifica la elección del trabajador para la extinción objetiva.

cultura

Depredadores



Víctor Pliego

TOMAŽ PANDUR ha realizado una excelente versión teatral del film *La caída de los dioses*, que Visconti dirigió en 1969. El tema de las elites depredadoras tiene hoy la máxima actualidad, aunque el nazismo, que sigue más vivo de lo que parece, se ha convertido en una referencia pop antes iconográfica que ideológica. Advierto que, en esta ocasión, Pandur respeta un poco el texto y la narración, evitando caer en las provocaciones gratuitas que le hicieron famoso. Ha alcanzado la edad y la notoriedad necesarias para contener sus insurrecciones porno-deconstructivas, sirviendo mejor al arte teatral. La estética de la producción es, como siempre, impecable en todo lo que se refiere al diseño: espacio, iluminación, audiovisuales, mobiliario, vestuario...

Los elementos no son originales, pero Pandur tiene un magnífico instinto a la hora de escoger y ensamblar piezas a la moda, creando el ambiente opresivo que la obra requiere. Pero, además, todo se entiende bien y no aparecen en esta función ni los gritos ni el estruendo que recuerdo de otras. La equilibrada sonorización mitiga eficazmente las deficiencias vocales de un reparto con muchas caras televisivas, que se entrega y suda sus personajes. Pablo Riviero y Belén Rueda muestran su capacidad, mientras Emilio Gavira encarna a un inquietante lacayo.

La música está servida desde el piano por el maestro Ramón Grau, que subraya la acción con melodías y efectos sonoros. El espectáculo sale bien parado de la comparación con la maravillosa película. Las bajezas y miserias humanas se transforman en materia de reflexión artística, despertando emociones inquietantes.



Carmen Heredero
Secretaría de Igualdad
FECCOO

MUJERES

Contra la violencia hacia las mujeres: un compromiso educativo

Se acerca, un año más, la fecha del 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres y, un año más, tenemos que lamentar que esta violencia no cese.

EN NUESTRO país, en la fecha de redacción de estas líneas, son ya 48 las mujeres muertas, una cifra similar a la del año 2009, según el último informe del Observatorio anual de violencia sobre la mujer. Estas cifras escalofriantes son solo la punta del iceberg de una violencia que se manifiesta en múltiples aspectos de la vida cotidiana de muchas mujeres: en ese año 2009, según el mismo informe, se registraron 135.540 denuncias por violencia de género, denuncias que reflejan, seguramente, solo una parte de los hechos de violencia que en la realidad se dan.

¿Cómo es posible que nuestra sociedad no acabe de eliminar esta perversa situación? ¿Cómo es posible que un 1,2%¹ de la población que vive en España considere aceptable el recurso a la violencia de género en alguna ocasión? ¿Qué se está haciendo mal? No pretendemos, ni podemos, responder a estas preguntas, que requerirían de un profundo análisis social, pero sí queremos apuntar alguna reflexión desde el ámbito educativo.

Las causas que inciden en los actos de violencia contra las mujeres son múltiples, siendo un factor fundamental, aunque no exclusivo, la pervivencia de la desigualdad entre los sexos, hecho por el cual algunos hombres consideran a las mujeres objetos de su propiedad. Pero también hay que tener en cuenta otros factores, como la pervivencia de la consideración de

que los conflictos pueden resolverse mediante el uso de la fuerza, algo de lo que tenemos ejemplos diariamente en los medios de comunicación. Para combatir todo ello la educación debe tener un peso relevante.

Ahora bien, siete años después de su aprobación la Ley Integral contra la violencia de género, cuyo capítulo I establece una serie de medidas a adoptar en el ámbito educativo, sigue sin aplicarse en este ámbito. Los libros de texto siguen reflejando todo tipo de estereotipos sexistas y discriminatorios para las mujeres. Se carece de formación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos y ni siquiera se ha formado al profesorado para ello. No existe una educación de los afectos. No se han adoptado las medidas precisas para que los consejos escolares impulsen en los centros medidas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. La actuación de la inspección educativa para velar por que todo esto se cumpla es inexistente.

Sin menospreciar la importancia de las campañas publicitarias y las medidas promovidas por las administraciones públicas, éstas no están realizando lo que deberían en el ámbito educativo. Por ello, una vez más reclamamos de ellas, así como del profesorado, un compromiso claro con la lucha contra la violencia sobre las mujeres aplicando las medidas establecidas por la legislación.



Luis Alfonso Iglesias Huelga

EL EX presidente Aznar, que cuanto mejor se expresa en inglés peor se le entiende en español, acaba de declarar a un diario ecuatoriano que el movimiento de los indignados es de

extrema izquierda, marginal y antisistema, y que la famosa peineta del año pasado, cuando acudía a impartir una conferencia en la Universidad de Oviedo, fue "un saludo de cariño". Nos encontramos ante dos afirmaciones de calado social y afectivo que denotan que a Aznar no le gusta lo marginal y que si un día quiere abrazarte, henchido de afecto, mostrará el dedo y esconderá la llaga.

Se podría pensar que hace esas declaraciones en tierras ecuatorianas porque ha perdido el norte y busca ansiosamente indignar al indignado, a medida que fortalece sus músculos abdominales y sus intereses particulares, olvidando que lo marginal puede un día llegar a ser popular, al igual que un dedo levantado es capaz de transformarse en un cariñoso saludo.

Esperemos que las peinetas no se pongan de moda, en ninguna de sus versiones, y que las llagas se puedan curar. Para ello es preciso cambiar de dedo y de posición, ofrecer el índice, extender la palma de la mano hacia abajo, sin oprimir el corazón, porque parece ser que este dedo, llamado también cordial, sufre cuando se le obliga a ejecutar posiciones forzadas.

Y si al imprescindible esfuerzo del talento le añadimos la necesaria dosis de talante, nadie podrá decir que se puede perder el norte hasta cuando uno se halla centrado en el Ecuador, incluso si se le escapa un dedo en señal de amistad o un corte de mangas como definitiva muestra de amor. Es, simplemente, una cuestión de dedofilia y por ahora, "estamos trabajando en ello".

¹ Según la Encuesta de Opinión sobre la violencia de género, realizada en junio de 2009, y cuyos principales resultados aparecen en el Informe anual citado.

+ ASTURIAS

Directrices inequívocas de privatización de la educación pública

EL PLAN de autonomía de centros, anunciado por la consejera de Educación, establece líneas inequívocas de gestión propias de la empresa privada en la educación pública. El modelo es homólogo al madrileño y se basa en los principios de autonomía de gestión, autonomía curricular, libertad de elección a los padres, profesionalización de la dirección y evaluación de resultados.

Que los centros tengan que buscarse sus propios recursos, captando fondos privados, es un paso hacia la privatización de la enseñanza. Los habrá mejor situados y con más posibilidades; otros, correrán peor suerte. Con ello se abre la puerta al "copago" en educación. Las familias se verían obligadas a correr con parte de los gastos del centro, con lo que volveríamos a situaciones predemocráticas, cuando las posibilidades económicas de las familias eran determinantes para acceder a una educación de calidad. La gratuidad se garantiza con los impuestos de toda la ciudadanía y cualquier forma de "copago" atentaría contra la equidad. CCOO considera que la cesión a los centros del 35% del currículo constituye una dejación de funciones que no cuenta con respaldo normativo. La fijación de las enseñanzas mínimas es competencia del Gobierno y de las comunidades autónomas en el porcentaje establecido, a fin de asegurar una formación común que garantice la validez de los títulos. A los centros les corresponde la concreción curricular. Si fijasen las enseñanzas mínimas podrían no ser equiparables y tendríamos centros con distintas calidades de enseñanza. Estaríamos ante la categorización de los centros: centros de 1ª categoría, de 2ª, de 3ª... según las enseñanzas ofrecidas.

Al profesionalizar la dirección escolar con perfil gerencial se está apostando por una gestión de tipo empresarial en lo público, como si los centros fue-

sen establecimientos comerciales que tuviesen que competir con sus productos en el mercado. La calidad vendría determinada por los resultados, que estarían en función del tipo de alumnado y no de los procesos educativos. En definitiva, la educación sería una mercancía y no un derecho constitucional.

La libertad de elección de centro según las distintas ofertas, sería el mejor instrumento para arrinconar a la escuela pública. CCOO considera incongruente que los responsables de gestionar lo público apuesten tanto por la educación pública como por la privada. La apuesta por la privada ya la hacen las patronales; corresponde a la Administración educativa vigilar que éstas cumplan con los compromisos adquiridos en el concierto, que no seleccionen al alumnado y que no cobren por las enseñanzas.

CCOO aprecia en estas líneas marcadas por la Consejería de Educación un camino claro hacia la privatización educativa y un retroceso en el disfrute del derecho universal a una educación de calidad para todos, que tanto ha costado conseguir. En materia educativa no hay atajos. En estos momentos de crisis, en que la educación es considerada por todos los organismos internacionales como una inversión de futuro, los poderes públicos deben dedicar sus esfuerzos a desarrollar iniciativas que garanticen una financiación pública que permita defender la calidad del servicio público educativo.

Por ello el sindicato insta a los responsables educativos a reconsiderar sus propuestas privatizadoras. De lo contrario, estará a la cabeza de la defensa de la enseñanza pública. Los modelos de gestión de mercado ya sabemos lo que acarrearán: mientras algunos se enriquecen, la mayoría se empobrece y pierde derechos. La educación de excelencia y de calidad tiene que ser para todos y no sólo para los selectos.



CANTABRIA

CCOO exige a la Consejería un pronunciamiento claro sobre la escuela rural

EN REUNIONES oficiales y en conversaciones informales, algún alto cargo de la Consejería parece haber puesto los ojos en la escuela rural como una parte del sistema educativo de Cantabria en la que hay que meter la tijera. En la última década, la escuela rural ha perdido peso como resultado del descenso de población en los pueblos de montaña. Recortarla aún más sería un atentado contra la igualdad de oportunidades y favorecería el despoblamiento.

No obstante, la situación es muy diversa. En efecto, permanecen abiertos algunos Centros Rurales Agrupados (CRAs) en poblaciones de montaña (Miera, Liébana) así como escuelas aisladas o centros pequeños en este tipo de poblaciones (Luena, San Pedro del Romeral, Campoo, Valderredible) cuya pervivencia es básica para la fijación de esa población al territorio. Pero, hay otro tipo de centros próximos a núcleos urbanos que escolarizan alumnado de Infantil y primer ciclo de Primaria que bajo ningún concepto deben ser recortados sino todo lo contrario. Se trata de localidades rurales de la periferia de Santander o Torrelavega (como son las escuelas del Valle de Camargo o del valle de Reocín).

En todos estos casos, se mantiene la matrícula o, incluso, aumenta, aunque la Consejería de Educación está maniobrando para poner todas las trabas posibles a que las familias matriculen a sus hijos en este tipo de centros: el cierre de estos centros se podría calificar de auténtica vergüenza y sería casus belli para CCOO. Por eso, CCOO demanda a la Consejería de Educación de Cantabria un pronunciamiento claro sobre el futuro de la escuela rural en esta legislatura recién comenzada.



Propuestas para el concurso de traslados

En la primera y hasta ahora única reunión de la Mesa técnica con el nuevo equipo del Departamento de Educación se trató la concreción de aspectos del concurso de traslados que permite la normativa estatal así como las supresiones de plazas o enseñanzas y criterios de desplazamiento por falta de horario

CCOO planteó varias propuestas que fueron aceptadas por la Administración y el resto de sindicatos, unas, o sujetas a un estudio posterior, otras. Pero ninguna rechazada.

Estos fueron los puntos que se abordaron en la reunión:

- Catalogación de puestos de difícil desempeño. Es una negociación difícil porque en la redacción del Real Decreto básico que regula los concursos de traslados, el Ministerio de Educación y otros sindicatos no aceptaron las propuestas a este respecto de CCOO. Se trataría de dar un tratamiento más flexible a esta figura y extenderla a casos de secundaria.
- Puestos análogos a determinados cargos directivos.

- Puestos análogos en el apartado de tutorías.
- Desplazamientos en secundaria y otros cuerpos por insuficiencia de horario. Se acepta el criterio existente en el cuerpo de maestros de menor antigüedad en el centro y en caso de empate, menor antigüedad en el cuerpo. No operaría en este concurso, sino en el siguiente y para los casos en que existan profesores que han accedido a un centro con la nueva normativa en vigor.
- Acceso de profesores técnicos de FP a plazas del Área Práctica del Departamento de Orientación de los IES. Se incluirían varias especialidades más que ahora no pueden acceder.
- Derecho de los funcionarios en prácti-

cas a concursar a plazas de ámbito. Se estudiaría. Ningún sindicato se opuso.

- Regulación del derecho preferente en casos de supresión de la plaza. Se trata de volver a los seis años que existían con la regulación del antiguo real decreto de concursos de traslados. Queda pendiente qué ocurre si un año se deja de ejercer el derecho. También se plantea en este punto que se regule de forma estable la situación del profesorado de Secundaria afectado por la supresión, traslado de enseñanzas, agrupación o desglose de centros, cambio de domicilio del puesto de trabajo, etc., dado que hay experiencias concretas donde se ha dado esta situación y no ha habido una solución satisfactoria.



Difícil situación de los centros de educación especial

ACTUALMENTE no existe ningún centro de educación especial público gestionado por el Govern balear. La red de centros que atienden a las personas con discapacidad está en manos de instituciones privadas. Las aportaciones económicas del Govern se materializan en subvenciones a las empresas y complementos salariales al personal que otorga la Conselleria de Bienestar Social. A su vez, la Conselleria concierta el pago delegado del personal docente de los centros de educación especial.

El impago de las aportaciones económicas comprometidas por el Govern a los centros de atención a la discapacidad repercute severamente en los mismos. De hecho, las entidades que cuentan con mayor volumen de usuarios ya

han publicado expedientes de regulación y anuncios de cierre.

Tal es el caso de las ubicadas en Mallorca que cuenta con diversos centros especiales de empleo, centros asistenciales, pisos tutelados y alrededor de 1.540 empleados. En estos momentos se tramita en uno de ellos, un expediente de regulación por impago de la administración de los servicios de limpieza en Serveis Ferroviaris de Mallorca. En otros centros se plantean directamente el cierre de sus instalaciones y servicios.

En Ibiza no hay centros privados de atención a la discapacidad y en Menorca existe una Fundación Pública del Consell Insular que ha absorbido los distintos centros privados existentes anteriormente. Esta fundación se encuentra

también en grave situación económica.

Por lo que respecta a las nóminas del personal de atención a la discapacidad, excepto el correspondiente a la educación especial, el personal no ha cobrado en general la paga extra de verano y existen dificultades en el abono de las nóminas de septiembre y octubre que todavía no han cobrado.

Ya se han organizado diversas movilizaciones, unas convocadas por la propia patronal y otras por la FE-CCOO Illes, que se concentró delante del "Consolat de Mar", sede del Govern, para reclamar el pago de las deudas.

Después de todo, la Conselleria ha pagado algunos tramos, lo que supone un cierto respiro momentáneo. A pesar de ello las dificultades de los centros se mantienen.



CASTILLA Y LEÓN

Negociaciones abiertas en la Mesa sectorial de Educación

CERCA de 2.000 personas de Castilla y León acudieron a la Marcha a Madrid del pasado 22 de octubre, convocadas por la plataforma intersindical, lo que consideramos un éxito, especialmente teniendo en cuenta que la situación en nuestra comunidad es, afortunadamente, muy diferente de las de otras gobernadas por el PP. De hecho en este momento se negocian varios asuntos en la Mesa sectorial.

En Castilla y León las organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación acordamos el curso pasado una plataforma reivindicativa que recogió más de 17.000 firmas entre los profesionales de la enseñanza pública. Gracias a ello, se arrancó a la Administración el compromiso de mantener la situación vigente en el sector docente, culminar el nuevo Convenio Colectivo del Personal Laboral y desarrollar el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP). Asimismo se acordó establecer un calendario de negociaciones para tratar los asuntos que más preocupan al sector e intentar alcanzar acuerdos concretos sobre cada uno de los mismos.

En esta línea, se han iniciado ya las negociaciones sobre el catálogo de puestos de difícil desempeño y sobre los reglamentos orgánicos de los centros.

La actual catalogación de centros de difícil desempeño proviene en su mayor parte de órdenes de abril y junio de 1991, lo que conlleva la aplicación de determinados criterios desfasados. La propuesta presentada por CCOO implica una nueva catalogación de los puestos de itinerante y una concepción más amplia de lo que es el difícil desempeño, así como la redefinición del reconocimiento que debe tener el profesorado que realice

su actividad profesional en dichos centros o puestos: puntuación reconocida a efectos de concursos de traslados, puntuación reconocida a efectos de concesión de licencias y permisos de formación y puntuación reconocida en los procesos de baremación de listas de interinos. Ante la favorable acogida de las propuestas sindicales por parte de la Administración, el acuerdo debería ser inmediato, lo que permitiría pasar, con los nuevos criterios, de los 192 puestos catalogados a cerca de 600.

En lo que respecta a los reglamentos orgánicos, aprobados en la década de los 90, se hace necesaria su actualización, tras las modificaciones que en su momento introdujeron el EBEP y la Ley de la Función Pública de Castilla y León. CCOO considera que debería potenciarse la autonomía de los centros, tanto en la gestión como en los aspectos pedagógicos, así como las competencias de los claustros y consejos escolares; es preciso dotar a los centros de herramientas claras de funcionamiento, que no admitan lugar a interpretaciones, y suprimir de estos reglamentos los artículos que han resultado más conflictivos para el profesorado en estos años.

En este sentido, el sindicato discrepa de la propuesta presentada por la Administración, que pretende incrementar las competencias del director, considerándola el referente pedagógico y gestor del centro, otorgándole autonomía en el nombramiento de cargos, posibilitándole para exigir responsabilidades y subordinando incluso el proyecto educativo del centro al proyecto de dirección. Para CCOO éste no es un buen punto de partida para iniciar la negociación, por lo que espera que la Administración retire esta propuesta.

CCOO se opone a una nueva ruptura del convenio autonómico

LA PATRONAL ACRNC y los sindicatos mayoritarios del sector, USO y UGT, han pactado la segregación del convenio autonómico de la enseñanza privada de la totalidad de los centros sin ningún nivel concertado.

La ruptura, oficializada el 18 de octubre, se añade a la de los centros no reglados, producida en el 2008. El nuevo convenio, vigente hasta 2015, excluye a estos centros de las negociaciones del conjunto de la privada de Cataluña, ofreciendo como anzuelo el desbloqueo de las tablas salariales, congeladas desde el 2009, con subidas de sueldo del 1% en 2010, 2% en 2011 y 2% en 2012, que no compensan los bajos ingresos y la pérdida de poder adquisitivo sufrida por el colectivo. El otro anzuelo es una reducción anual de 40 horas lectivas para los docentes de Primaria hasta el curso 2015-2016 y de 50 horas para los de Secundaria hasta el curso 2017-2018, que sigue sin equipararlos a los docentes de la concertada. Estos son los elementos que suponen una amenaza o empeoramiento de las condiciones laborales:

- El sector se margina de las luchas del resto de trabajadores de la enseñanza privada y, por lo tanto, también de sus logros, concretando la máxima del "Divide y vencerás".
- Introduce medidas de precarización (prolonga la eventualidad y la temporalidad) y flexibilización (alarga el periodo lectivo hasta julio, la jornada laboral más allá de las 8 horas, las horas anuales pueden ser incrementadas en 150...).
- Se pierde la oportunidad de conseguir mejoras laborales en un sector que viene sufriendo unas condiciones bastante más duras y nos aleja del objetivo de garantizar las mismas condiciones de jornada, calendario, horario, gestión democrática y ordenación curricular y educativa en todos los centros educativos.

Por todo ello, CCOO se pronunció contra la ruptura, iniciando un proceso consultivo que ha constatado el rechazo mayoritario de los trabajadores participantes, tanto de la enseñanza concertada como de la no concertada. Se imponen la dura realidad de los recortes y ciertas tendencias segregacionistas del sector, mientras se desvanece el horizonte, irrenunciable para CCOO, la homologación y mejora de las condiciones profesionales y laborales de todos los trabajadores de la enseñanza.



Nueva jornada de huelga en la enseñanza pública

LOS SINDICATOS CCOO, UGT y STE convocaron una nueva jornada de huelga el 3 de noviembre en defensa de la educación pública y contra los recortes educativos del Gobierno de Dolores de Cospedal. Estaba convocado a la huelga el profesorado de Secundaria, de las Escuelas Oficiales de Idiomas, de las escuelas de arte, de los centros de enseñanzas profesionales, de los centros agrupados de escuelas rurales, de los conservatorios y escuelas de adultos.

El secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM, Alfonso Gil, el secretario general de FETE-UGT CLM, Lorenzo Prado, y Felipe Moraga del STE CLM, explicaron algunos de los motivos de la huelga: que el decreto 277 sigue aplicándose y seguirá en los próximos años (el próximo año afectará a Primaria); que muchos docentes siguen trabajando más y peor, mientras que otros han perdido su empleo o no pueden acceder al puesto

para el que se han preparado -ya se han perdido 1.000 empleos, cifra que ascenderá cuando el decreto que aumenta en dos las horas lectivas de los docentes se aplique a todos los niveles educativos- y que los recortes seguirán aplicándose hasta alcanzar los 137 millones de euros de ahorro en educación que contempla el Plan de Recortes del Gobierno de Cospedal.

Asimismo, los tres líderes sindicales han explicado que otras de las razones de esta convocatoria son el desmantelamiento de la red de formación, la reducción de los presupuestos de los centros, que los interinos no cobren el verano, que se coarte la libertad de expresión y reunión de los docentes (listas de los profesores con camisetas verdes, cierre de la sede de Educación en Cuenca el pasado 18 de octubre, en la jornada sindical en defensa de la enseñanza pública, e impedimento a los medios de comunicación para pasar a las de Albacete, Ciudad Real y Toledo) y daño a la imagen

de los docentes con manipulaciones y acusaciones infundadas de que se trata de una huelga política dirigida por un partido político. El secretario regional de la Federación de Enseñanza de CCOO señaló que esta huelga "no se hace a los dictados de ningún partido político, sino que es una respuesta a una política educativa que pretende desmantelar los logros que tanto nos ha costado conseguir, una respuesta en defensa de la escuela pública".

Alfonso Gil añadió que "nos hemos movilizado contra unos y contra otros, antes y ahora". En este sentido recordó la huelga general del 8 de junio ante los recortes de salarios de los empleados públicos y la del 29 de septiembre de 2010. El responsable regional de la Federación de Enseñanza de CCOO prevé que pueda haber nuevos recortes en educación tras las elecciones generales del 20 de noviembre y en los Presupuestos regionales de 2012.



CCOO califica de inadmisibles que el conselleiro use el Parlamento como una tribuna para mentir

A LA SESIÓN parlamentaria del pasado 11 de octubre asistieron invitados representantes de CCOO-Enseño, que fueron testigos de las mentiras e insidias del conselleiro de Educación, Jesús Vázquez, como la acusación a los sindicatos de estar en contra del diálogo. CCOO recuerda a Vázquez que en numerosas ocasiones ha solicitado negociar diferentes materias que la Xunta aprobó unilateralmente, utilizando los órganos sectoriales como simples instrumentos informativos y, por tanto, vaciándolos de contenido negociador.

CCOO también rechaza la acusación de que los sindicatos siguen a la oposición. Comisiones reconoce que hubo coincidencias, particularmente en defensa de la enseñanza pública y contra los recortes practicados por la

Xunta, pero esto se produjo siempre desde la autonomía sindical, que es uno de los principales activos sindicales.

Con todo, CCOO-Enseño se congratula de que el conselleiro reconociese que este curso hay menos profesorado, si bien niega que la cifra sea de 600, como dijo Jesús Vázquez en el Parlamento. De esta forma, está reconociendo que hasta ahora mentía, pues siempre negó con insistencia tal recorte, que eufemísticamente calificaba de "ajuste".

El conselleiro cometió la osadía de afirmar que en otras comunidades autónomas y en otros países se obtienen mejores resultados educativos como consecuencia de una mayor carga lectiva. Esta afirmación carece de base científica y pedagógica. Los resultados no pueden atribuirse a una sola variable. Por ejemplo

el de Finlandia, con una menor carga lectiva obtiene los mejores resultados.

Un anormal inicio de curso

CCOO denuncia la actitud provocadora de Vázquez, quien culpó a todo el mundo de los problemas de la enseñanza pública, menos al PP, que es el partido que gobierna. Además, rechaza sus declaraciones en las que dijo que el inicio del curso estuvo marcado por la normalidad absoluta, aunque hubo dos huelgas y tres manifestaciones apoyadas unánimemente por la comunidad educativa. Por último, CCOO le aclara al conselleiro que estamos ante un problema social, no laboral, ya que el incremento del horario lectivo es el instrumento utilizado por Educación para reducir profesorado y, como consecuencia, deteriorar la enseñanza pública.

Gracias, educadores de Euskadi

QUIZÁ la aportación desde el País Vasco en este número se salga un poco de lo corriente. Siempre buscamos ofrecer noticias sobre la enseñanza. Pero esta vez, creemos estar de enhorabuena. Creemos, y lo creemos tan intensamente que hasta nos da un poco de miedo creerlo con tanta ansia: ETA ha anunciado que deja las armas. ETA ha dejado de matar y de amenazar a todo un pueblo. Y en este pueblo también hay muchos compañeros educadores. Profesores y profesoras que acuden día a día a sus clases con sus libros, con sus apuntes, con sus portátiles y con sus escoltas. Compañeros que se han visto amena-

zados, humillados y condenados a defender su libertad, la libertad de todos como si estuvieran haciendo algo malo... Para algunos, defender los valores más universales: los derechos humanos, les ha supuesto torcer sus vidas, descalabrar sus familias, sus hábitos, sus rutinas. Por la libertad de pensamiento, la de todos, han tenido que sucumbir a una especie perversa de moderno ostracismo. Han sufrido, cuando no la amenaza del odio, el desprecio, la indiferencia enquistada de una parte de nuestra sociedad que solo entiende la libertad como la expresión contradictoria de una idea única y totalitaria. Para

todos aquellos compañeros y compañeras de profesión, para los que han permanecido aquí con la protección no buscada de escoltas, para los que han tenido que buscar otras ciudades, otros paisajes, otros amigos... para todos ellos, para todas ellas, vaya nuestro pequeño homenaje, nuestra gratitud y nuestro profundo deseo de que esta pesadilla haya terminado. Quizás nunca como hasta ahora mismo, podamos explicar a nuestros alumnos y alumnas el significado de la palabra libertad.

¡Viva nuestro país libre, pero libre para todos!

EXTREMADURA

Un mes de octubre pleno de reivindicaciones

A COMIENZOS de octubre CCOO denunció que los nombramientos del personal docente interino con vacante a curso completo se estaban generando sin fecha de cese, ante el desconcierto del colectivo y preocupación de los afiliados afectados. Tras la denuncia, la Consejería y algún que otro sindicato corporativo, entre ellos el de interinos, alegaron "errores formales" en el procedimiento informático, extrañamente coincidentes con errores similares acaecidos en otras comunidades autónomas. Por ello el sin-

dicato exige que se corrijan y se remitan nombramientos correctos a los docentes contratados. Las interinidades docentes también se vieron afectadas por la contratación arbitraria de profesorado para las Escuelas Hogar, sin respetar el orden de la bolsa de trabajo. Finalmente, en la enseñanza pública, las decisiones de la Consejería de no autorizar un ciclo formativo en un instituto de la provincia de Cáceres, con el consiguiente trastorno al alumnado y el desplazamiento del profesorado, y la de retrasar la construcción de

un colegio público en una zona en expansión de Plasencia, en la cual sólo existe un colegio concertado, siguen siendo otros de los temas en los que centramos el trabajo sindical.

En el ámbito del Personal de Servicios Socioeducativos y Complementarios, CCOO ha recurrido judicialmente la convocatoria de monitores de las actividades formativas complementarias, que se aprobó sin negociar con los sindicatos, a pesar de las insistentes reclamaciones a la anterior Administración.

PAÍS VALENCIÀ

La Generalitat pretende dar paso a la iniciativa privada para la gestión de centros públicos

EL CONSEJO Económico y Social de la Comunidad Valenciana (CES-CV) aprobó el pasado 17 de octubre el dictamen sobre el anteproyecto de la Ley de Acompañamiento a los Presupuestos. El grupo 1 de este órgano consultivo, que representa a los trabajadores y trabajadoras y lo integran los sindicatos CCOO PV y UGT PV, ha presentado dos votos particulares, al no recogerse sus propuestas en la vota-

ción del dictamen aprobado. El segundo de los votos particulares emitido afecta al artículo 102, que trata sobre los centros educativos de iniciativa social. La Generalitat pretende dar paso a la iniciativa privada para la construcción y gestión de centros educativos públicos, a través de un simple enunciado. Los sindicatos consideran que se está hurtando el debate a las Cortes Valencianas, puesto que esta

modificación colisiona directamente con la normativa básica y se deberá aprobar a través de una nueva ley. Según la Inspección, no se trata de oferta nueva sino de sustituir centros públicos por centros de iniciativa privada. Todos los mecanismos que regulan y legislan a qué centros y a qué personas se les concede la gestión y construcción de este servicio público esencial deberían someterse al debate político.



El cielo de Madrid se enriquece con plurales tonos de verde

ESTE TITULAR pretende sintetizar plásticamente la extensión en el tiempo -desde el 5 de julio, durante muchos días de ese mes y desde la última semana del mes de agosto, todos los días del mes de septiembre y octubre- y la intensidad cuantitativa y cualitativa de la lucha en defensa de la enseñanza pública.

Desde el verano, e intensivamente desde el 1 de septiembre, el profesorado, los sindicatos, la comunidad educativa y la ciudadanía madrileñas vienen protagonizando cientos de acciones reivindicativas contra la política educativa del Gobierno de Esperanza Aguirre. La respuesta de la prepotente presidenta del PP siempre ha sido la misma: la incompreensión o ignorancia del trabajo del profesorado, la descalificación y, a veces, el insulto, la calumnia y el acoso a muchos de esos trabajadores y a los sindicatos que los representan.

La consejera de Educación, Lucía Figar, ha seguido al pie de la letra la estrategia de su presidenta y ha añadido más insultos -con eufemismos poco brillantes, nos calificó de vagos y otras lindezas similares que las hemerotecas custodian- y, mostrándonos su nula capacidad como gestora del derecho de todos y todas a la educación pública, se ha declarado autista y, autoengañándose, declara reiteradamente a los medios de comunicación que no negocia porque los sindicatos se han levantado de la mesa sectorial o no han asistido cuando se les ha convocado. Repetir esa mentira no va a cambiar la realidad. La Consejería de educación no ha convocado la Mesa sectorial para negociar los recortes, que unilateralmente y por vía impositiva, ha dictado y publicado el 5 de julio de 2011 en el BOCM como instrucciones para el inicio del curso 2011-2012.

La contundencia e intensidad de las movilizaciones de la comunidad educativa, además de un éxito rotundo y masivo de participación, presenta una gran creatividad y diversidad. Unas veces la lucha ciudadana se expresa como iconos que inundan de color las calles y los cielos de Madrid -camisetas verdes y chapas verdes con leyendas a favor de la enseñanza pública- y otras veces, como multitudinaria marea humana, que acude ataviada en variados tonos verde desde todos los rincones de la Comunidad de Madrid hasta la sede central de la Consejería para manifestarse contra la política educativa y de personal practicada por ésta.

Al mismo tiempo miles de docentes se movilizan por un empleo público con derechos y sin recortes a través de las huelgas de los días 20, 21 y 22 de septiembre y 4, 5 y 20 de octubre, convocadas unitariamente por los sindicatos representativos y masivamente secundadas por los profesores y las profesoras.

Este otoño madrileño también nos regala un cálido clima popular de comprensión, apoyo y compromiso en defensa de la enseñanza pública y de los profesores que los medios de comunicación han trasladado a toda la sociedad madrileña, española e incluso a la de otros países.

Ahora Madrid resiste la ocupación neoconservadora de las instituciones, que pretende convertir el derecho a la educación de todos en el derecho al negocio y al lucro con la educación de unos pocos. Las movilizaciones por la enseñanza pública en todas sus versiones y creatividad persisten y persistirán, porque los recortes, la desregulación, la privatización, los mercados no pasarán.



CCOO reclama derechos para los interinos y funcionarios dependientes de la Seguridad Social

EL PASADO 10 de octubre se reunió la Mesa General para negociar el borrador de Ayudas Sociales y al Estudio para este curso presentado por el Gobierno regional.

CCOO pidió que la partida económica estipulada no fuera del 1% de la masa salarial, como se pretendía, sino del 2%, como se contempla en el Acuerdo-Convenio 2008-2011 del Gobierno de La Rioja.

En esta misma línea exigió que el personal interino y funcionarios dependientes de la Seguridad Social tenga las mismas condiciones ante un baja laboral o incapacidad temporal que el trabajador funcionario de carrera -perteneciente a MUFACE-, y cobre así el 100% del sueldo de la nómina, ya que los tres primeros días de baja se pasaría a cobrar la mitad del salario, y del cuarto al decimosexto día de baja se percibiría el 75% de las retribuciones.

La Administración se opuso rotundamente a estas proposiciones, ante lo cual CCOO reflejó su desaprobación votando negativamente.

Apoyo a la Marcha del 22 de octubre

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de La Rioja llenó un autobús en apoyo a la Marcha a Madrid del 22 de octubre. Aunque no éramos muchos en número, hicimos notar nuestra presencia con cantos y letras en defensa de la enseñanza pública: "Madrid, Madrid, ni un paso atrás, esta lucha, la vamos a ganar", "El dinero público para la enseñanza pública"...

Pese a que en La Rioja no ha habido recortes tan brutales en el sector educativo, sí se han producido ajustes. El presupuesto educativo ha caído un 8%, el mayor descenso de España. Tampoco se han convocado oposiciones, pese a que el curso pasado se jubiló un centenar de profesores, sin que se hayan cubierto las necesidades ni las bajas.



Salen a la luz los recortes en la sombra

LOS CENTROS educativos están sufriendo el malestar que supone no disponer del personal necesario que atienda los servicios complementarios. La consecuencia es que los propios trabajadores, doblando turnos, y las direcciones de los centros, ejerciendo funciones que no le son propias, deben realizar las tareas de los no nombrados o no sustituidos. La Administración basa su inacción en que, supuestamente, las plantillas están descompensadas y que estudia una redistribución de los efectivos, tal como anunció en junio pasado. Mientras tanto están paralizados los procesos de movilidad y cobertura de puestos de trabajo.

La realidad es que se están acometiendo recortes encubiertos en la educación, deteriorando intencionadamente el

funcionamiento de los centros públicos. La falta de inversión en los servicios educativos se traduce en la no cobertura de plazas suficientes para desempeñar los puestos de trabajo existentes (educadores, fisioterapeutas, ATEs, administrativos, auxiliares administrativos, cocineras, ordenanzas, limpiadoras, etc.), en no cubrir las bajas médicas, ni las vacantes por jubilaciones, en no facilitar la movilidad entre puestos, en no convocar nuevas ofertas de trabajo -la última fue en el curso 2006-2007- o en suspender la promoción de sus trabajadores.

Ante esta situación CCOO ha convocado asambleas de trabajadores para responder con movilizaciones y poner fin a este deterioro de la calidad de los servicios en los centros educativos.

Huelga del servicio de limpieza en 45 IES

DESDE el 17 de octubre están en huelga indefinida las trabajadoras de TSI Levante, la empresa concesionaria del servicio de limpieza en 45 de los 118 IES de la región. Las 230 trabajadoras no han cobrado la nómina de los tres últimos meses y la extra de verano, acumulando la empresa una deuda promedio de 2.000 euros por trabajador. La causa del impago empresarial es el incumplimiento de la Consejería de Educación, que adeuda un

millón de euros a la empresa. El fracaso del acto de mediación en que la Consejería ofreció "adelantar" 50.000 euros, confirmó la voluntad de las trabajadoras de no volver al trabajo en tanto no se les abone lo que se les debe. Los IES afectados ya están notando la dificultad de trabajar en medio de la suciedad acumulada y todos comprobamos la verdad de la afirmación: "Somos el último eslabón, pero somos un eslabón necesario".

Las becas de comedor caen el 30%

OTRO GOLPE a los sectores más débiles del sistema es el que ha caído sobre el alumnado que asiste a los comedores escolares de los colegios de la región. El 30% de quienes disfrutaban de una beca de comedor -la tercera parte de los usuarios de los 194 comedores escolares- se han quedado sin ella este curso, concretamente 1.250 de los 4.250 becarios del curso pasado. En muchos casos este nuevo recorte de la Consejería de Educación, con el que se ahorra 1,2 millo-

nes de euros sobre un presupuesto de 3,3 (el 36%), está suponiendo el que los afectados dejan de acudir al comedor, que en algunos casos reportaba la única comida garantizada del día. La disminución de comensales, que se concentra en los comedores de los colegios situados en barriadas periféricas y zonas más deprimidas, tiene como correlato la dificultad para el mantenimiento del servicio en alguno de esos comedores y el ajuste de plantillas en las empresas de catering.



Navarra se suma a las movilizaciones

COINCIDIENDO con las movilizaciones en Madrid, en Navarra más de 20.000 personas se manifestaron el sábado 22 de octubre en Pamplona en defensa de la enseñanza pública. La manifestación, convocada por los nueve sindicatos de la comisión de personal docente, las federaciones de APYMAS y sindicatos de estudiantes, no tiene precedentes en Navarra.

Desde finales del curso pasado los sindicatos y la comunidad educativa mantienen una movilización sostenida contra los recortes educativos y laborales anunciados desde finales de junio. En estos momentos las movilizaciones entran en una fase más dura, al menos mientras el Departamento de Educación guarde silencio y se niegue a dar las garantías de recuperación de la inversión que le exigimos.

Los sindicatos LAB, STEE-EILAS, CCOO, CSIF y ELA convocamos paros parciales el 20 y 25 de octubre, junto a concentraciones y la jornada de huelga completa del día 27 de octubre.

Los indicadores educativos confirman que el sistema educativo público de Navarra es de calidad. Sin embargo, los recortes que el Gobierno de UPN y PSN han adoptado escudándose en la crisis, lo están poniendo en serio peligro. Como muestra, la inversión en educación pública en 2011 ha disminuido en un 9% respecto a 2010. Entretanto el alumnado ha aumentado un 12% en el periodo 2007-2011. Los presupuestos para 2012 presentados esta misma semana por el Gobierno foral vuelven a aplicar la tijera en más de un 4% con respecto a los ya mermados de 2011.

El consejero de Educación se permite el lujo de decir ante el Parlamento que no entiende la actitud de los sindicatos, ya que "Navarra no es Galicia ni Madrid, sino que tiene una situación bien diferente". Esto a pesar de que pertenece a un partido, UPN, que participa en las elecciones generales en coalición con el PP. A esto se llama lealtad de socio.



CURSOS

on-line para el profesorado

dirigidos a Licenciados, Diplomados y Técnicos Superiores



120 HORAS - 12 CRÉDITOS
4 CRÉDITOS ECTS
0,5 PUNTOS POR CURSO
RD 276/2007



120 HORAS - 12 CRÉDITOS
4 CRÉDITOS ECTS
0,5 PUNTOS POR CURSO
RD 276/2007



120 HORAS - 12 CRÉDITOS
4 CRÉDITOS ECTS
0,5 PUNTOS POR CURSO
RD 276/2007

Consulta nuestras
OFERTAS

CURSOS DESDE 88 €

CURSOS PUNTUABLES

como méritos para oposiciones de acceso a la función pública docente en todas las Comunidades Autónomas, según Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero (BOE 2/3/2007)

ESTOS CURSOS DE FORMACIÓN ESTÁN CERTIFICADOS POR LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA, UNIVERSIDAD PÚBLICA REY JUAN CARLOS Y LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

CURSOS DISPONIBLES de 120 horas - 12 créditos - 4 créditos ECTS - 0,5 puntos por curso - RD 276/2007

- ABANDONO ESCOLAR.
- LAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.
- LAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA.
- HACIA UNA COEDUCACIÓN EFICAZ.
- LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: COMPONENTES Y REALIZACIÓN.
- INCLUSIÓN Y APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.
- EVALUANDO EN EL AULA DE SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.
- LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- EL DOCENTE COMO MEDIADOR DE CONFLICTOS.
- DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL AULA.
- AUTOEVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE: COMUNICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA. LA DISCIPLINA ESCOLAR.
- DISEÑO DE MEDIOS DIDÁCTICOS.
- ACTUALIZACIÓN DIDÁCTICA.
- FUNDAMENTACIÓN Y DIDÁCTICA DE LOS EJES TRANSVERSALES.
- EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA.
- FORMADOR DE FORMADORES.
- LA ACCIÓN TUTORIAL EN LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA.



www.logoss.net
formacion@logoss.net



902 153 130
953 245 500

SOLICITA CATÁLOGO GRATUITO y sin compromiso
de nuestros CURSOS ON-LINE o
descárgatelo en www.logoss.net



También disponemos de
cursos on-line de 19 y 40 horas
certificados por la Universidad
Pública Rey Juan Carlos

REALIZA TU CURSO EN

10 ó 25 DÍAS

disponibles durante todo el año

TODOS LOS CURSOS DE 120 HORAS INCLUYEN REGALOS

CONSULTA NUESTRAS OFERTAS Y PROMOCIONES: TARJETA USB DE 4 GB, ENCICLOPEDIA MULTIMEDIA ALEJANDRÍA (PLANETA DEAGOSTINI) COMPUESTA POR 4 DVD-ROM, MP4 DE 2 GB Y PORTADOCUMENTOS EN POLIÉSTER.





1ª MARCHA ESTATAL EN DEFENSA DE UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD



NO A LOS RECORTES EDUCATIVOS Y LABORALES



LA EDUCACIÓN PÚBLICA ES UNA INVERSIÓN, NO UN GASTO



enseñanza

www.fe.ccoo.es

¡Seguimos movilizándonos!